



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**Propuesta de incorporación de las prácticas tradicionales
montubias en el producto turístico Abras de Mantequilla para
el desarrollo de la comunidad**

AUTOR:

José Fernando Dumas Palacios

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

**Ingeniero en Administración de Empresas
Turísticas y Hoteleras**

TUTOR:

Ing. Eduardo Guzmán Barquet, Mgs.

**Guayaquil, Ecuador
2016**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **José Fernando Dumas Palacios** como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

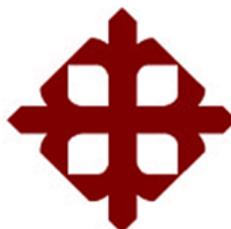
TUTOR

Ing. Eduardo Guzmán Barquet, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

**Yo, José Fernando Dumas Palacios
DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación **Propuesta de Incorporación de las Prácticas Tradicionales Montubias en el Producto Turístico Abras de Mantequilla para el Desarrollo de la Comunidad** previa a la obtención del Título **de Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado con base en la investigación de manera exhaustiva, respetando los derechos intelectuales de tercero, para ello las citas constatan lo mencionado en las páginas correspondientes, la fuente está detallada en la bibliografía. Por consiguiente este trabajo es de mi absoluta autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2016

EL AUTOR

José Fernando Dumas Palacios



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, **José Fernando Dumas Palacios**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Propuesta de Incorporación de las Prácticas Tradicionales Montubias en el Producto Turístico Abras de Mantequilla para el Desarrollo de la Comunidad**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2016

EL AUTOR:

José Fernando Dumas Palacios

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por darme la oportunidad de lograr un paso más en esta experiencia llamada vida, por haber terminado esta etapa educativa, del mismo modo agradezco a mi madre, Maribel Palacios, a mis hermanas, Meiling y Nancy porque han servido de inspiración en toda mi carrera, ocupando un lugar primordial en mi vida.

De igual manera a mi Tutor, porque de no ser por él, tal vez no lo habría logrado, a mi colega y amiga Denis Zárate por hostigarme, exigirme y odiarme hasta el último segundo, pero más que nada por el apoyo y la bendición de haber optado por dar lo mejor de ella para lograrlo.

Sin duda, la persona más importante de mi vida, quién se lleva el crédito en todo este proceso, mi abuelita o mi vieja como suelo decirle.

DEDICATORIA

Aunque suene un poco redundante, este trabajo va dedicado a Dios y a mí vieja, Ángela Ayón, mi valiente, quién me motivó a meterle ganas y fuerza, me enseñó que no es difícil ni imposible, quién logró que sea todo lo que he llegado a ser hasta ahora, el proyecto es para ella, la que me enseñó a crecer. Además para darle la satisfacción, alegría y placer de encontrarse con un profesional, no solo de letras sino de acción, de lograr las cosas antes de que sea muy tarde, que jamás se deja de trabajar aunque te encuentres en las últimas circunstancias de tu vida.

Llego a la conclusión de que lo aprendido es lo ganado, no me cansaré de decirlo, te amo vieja, esto es para ti, con todo lo que soy, con todo lo tengo, apostaste por mí, creíste y aquí lo tienes.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CALIFICACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
José Fernando Dumas Palacios	

**Ing. Eduardo Guzmán Barquet, Mgs.
PROFESOR TUTOR**

ÍNDICE GENERAL

FUNDAMENTACIÓN TEORICA.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
ANTECEDENTES	2
JUSTIFICACIÓN	5
PROBLEMÁTICA.....	7
FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA	10
OBJETIVOS.....	10
VARIABLES.....	11
CAPÍTULO I	12
1.1.CULTURA.	12
1.1.2. ECUADOR SU CULTURA Y SU GENTE	15
1.1.3.RELIGIÓN	59
1.2. El montubio ecuatoriano	169
1.2.1 El rodeo	20
1.2.2. El amorfino símbolo de la identidad.....	21
1.3.MARCO REFERENCIAL	23

1.4. Marco conceptual	25
1.4.1 Ecoturismo	25
1.4.2. Turismo	25
1.4.3. Montubio	25
1.4.4. Comunidad	26
1.4.5. Abras de Mantequilla.....	26
1.4.6. Producto turístico	26
1.4.7. Reserva Ramsar	27
1.4.8.Turismo comunitario	27
1.4.9. Turismo vivencial.....	27
1.4.10. Turismo interno.....	28
1.5. MARCO LEGAL	29
1.5.1 Plandetur 2020	30
1.5.2 Constitución de la República del Ecuador.....	31
1.5.3. Objetivos del buen vivir.....	31
1.6.Marco teórico	33
1.6.1. Teoría del sistema turístico.....	33
1.6.1.1. Sistema turístico	33
1.6.2. Existen diferentes modelos ependiendo del paradigma planteado .	33
1.6.3. Perspectivas.....	34
1.7. Desarrollo humano: postulados principales y articulacion con las teorías del desarrllo.....	35
1.8. Teoría de la sostenibilidad	36
1.9. Teoría del servicio	38

1.10. Calidad turística en Ecuador.....	39
CAPÍTULO II	43
2.1. Abras de Mantequilla.....	43
2.2. Características del humedal Abe Mantequilla	44
2.3. Humedal	46
2.4. Platos típicos del humedal.....	48
2.5. Superficie de bosques.....	50
2.7. Problación del cantón Vinces	51
2.8. Poblemas del cantón Vinces.....	51
2.8. Análisis FODA.....	54
2.8.1. Cuadro N 1 fortalezas y debilidades.....	54
2.8.2. Cuadro N 2 oportunidades y amenazas	55
CAPÍTULO III	57
3.1. Marco metodológico.....	57
3.2. Método de investigación	57
3.3.Enfoque de investigación.....	58
3.4. Tipo de investigación	58
3.5. Instrumento de recolección	59
CAPÍTULO IV	59
4.1. Interpretación de entrevistas	59
4.1.1. Entrevista uno.....	60
4.2. Entrevista dos	61
4.3. Entrevista tres.....	63

CAPÍTULO V	67
5.1. Mini proyectos para implementación	67
5.2. Mini proyecto 2	68
5.3. Mini proyecto 3	69
5.3.1. Incluye	70
5.3.2. Itinerario	70
5.3.3 Costo del producto	71
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	73
LISTADO DE REFERENCIAS	
APENDICE	

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Árbol de problemas.....	7
Figura 2: Mapeo de Abras de Mantequilla	43
Figura 3: Abras de Mantequilla temporada seca.....	44
Figura 4: Abras de Mantequilla temporada lluviosa.....	46
Figura 5: Mural del Rcto. El Recuerdo Abras de Mantequilla	48
Figura 6: Superficie de bosques	50
Figura 7: Entrada de Abras de Mantequilla	51
Figura 8: Población del cantón Vinces	51
Figura 9: Población según niveles de educación	53
Figura 10: Población económicamente activa.....	53
Figura 11: Servicios básicos del cantón.....	54
Figura 12: Recinto El Recuerdo	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis del producto turístico	64
Tabla 2: Análisi Fortalezas y Debilidades	54
Tabla 3: Análisis Oportunidades y Amenazas	55

RESUMEN

El humedal Abras de Mantequilla fue declarado el 14 de marzo del 2000 como sitio Ramsar, ocupa una superficie de 22.500 hectáreas y una altura de 30 a 60 msnm. Las comunidades elegidas para ser objeto de estudio son El Recuerdo y la Isla Bonita, ubicadas en la cabecera cantonal de Vinces.

El fin de este proyecto de titulación es la incorporación de las prácticas tradicionales montubias en el producto turístico Abras de Mantequilla para el desarrollo de la comunidad que se dedica exclusivamente al agro, impidiéndole de este modo explotar el turismo.

En estas comunidades carecen de algunos servicios básicos y vías de acceso, pero estos están en proyectos de mejoras por parte del gobierno, según la directora de turismo del cantón. Además para complementar el correcto desarrollo del turismo del humedal se implementarán varios mini proyectos que buscan principalmente la inclusión y apreciación del arte de los montubios.

Palabras clave: mancomunidad, turismo vivencial, acuíferos, agroturismo y capacidad de carga.

ABSTRACT

The wetland Abras de Mantequilla was declared on March 14, 2000 as a Ramsar site, covers an area of 22,500 hectares and a height of 30 to 60 meters. The communities chosen to be studied are El Recuerdo and Isla Bonita, located in the cantonal head of Vinces.

The purpose of this project is the incorporation degree of traditional practices Montubio in Abras de Manequilla tourism product development community dedicated exclusively to agriculture, thus preventing him from exploiting tourism.

In these communities they lack basic services and access roads, but these are in improvement projects by the government, according to the director of tourism in the canton. In addition to complement the proper development of tourism several mini wetland projects primarily they seek inclusion and appreciation of the art of montubios be implemented.

Key words: commonwealth, experiential tourism, aquifers, agrotourism and tourism carrying capacity.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Introducción

El presente trabajo de titulación tiene como fin la inclusión de las prácticas montubias tradicionales, quiere destacar las cualidades del humedal Abras de Mantequilla, en las comunidades El Recuerdo e Isla Bonita, ubicadas a pocos minutos del cantón Vinces.

El rescate de los valores tradicionales y la inclusión de actividades montubias son tan importantes porque muestran otro lado de la cultura, que no todos pueden conocer, actividades tan típicas y características como el rodeo, uso de amorfinos, entre otras, son tradiciones que merecen ser apreciadas por los turistas, pero para ello se requiere de un buen manejo del producto.

“Abras de Mantequilla” se le denomina a esta vasta extensión de bosques lleno de grandiosos espejos de agua que separan a los islotes donde viven los comuneros. Quienes visitan el humedal pueden recorrer sus paisajes en canoa, que es el modo en el que se trasladan algunos de los habitantes para desarrollar sus actividades, entre ellas, la agricultura.

Entre las actividades más concurridas por los turistas están los proyectos apícolas de esta zona. Además algunas de las comunidades se sustentan a través de las abejas. Para estas comunidades, las abejas tienen una gran importancia y es por ello que preservan su hábitat. “Las abejas son las que cumplen el rol de polinizar el 80% de las especies vegetales” (Villafuerte, 2003).

Antecedentes

Abras de Mantequilla es un humedal ubicado en la cuenca alta del río Guayas, región costera del Ecuador, en el sector centro occidental de la provincia de Los Ríos, comprendiendo los cantones Vinces, Baba, Puebloviejo, Palenque, Mocache y Ventanas.

El 14 de marzo de 2000 fue declarado como sitio Ramsar, tratado intergubernamental sobre conservación y uso sostenible de los recursos naturales, cuya administración la ejerce la municipalidad de Vinces, cabecera del cantón homónimo. Fue designado en 2005 como área de importancia para la conservación de las aves (AICA).

Es un área protegida comunitaria (APC) constituida por propiedades privadas de entre 10 y 15 hectáreas cada una en promedio, por lo cual no se podía incluir en el PANE (Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, también conocido como SNAP) que solo contemplaba propiedades públicas. Sin embargo el nuevo SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas ampliado), articulado en el «Plan Estratégico para el período 2007-2016», incluye como subsistemas al PANE (propiedades públicas), las APPRI (áreas protegidas privadas), las APC (áreas protegidas comunitarias) y las APG (áreas protegidas regionales).

En 2008 las municipalidades de los cantones Baba, Puebloviejo y Vinces se organizaron para formar una mancomunidad con el fin de afrontar los problemas que conciernen al humedal. En el 2010 se incluyeron más municipios al proyecto (Ventanas, Mocache, Urdaneta, Quinsaloma y Palenque), conformando la «Mancomunidad de Municipalidades para el Manejo Sustentable del Humedal Abras de Mantequilla».

Los alcaldes riosenses de Vinces, Baba y Puebloviejo que conforman la Mancomunidad, y ahora se han unido cinco burgomaestres más, los cuales están trabajando en proyectos que apunten a proteger el medio ambiente, junto a los habitantes de la zona demandaron a los ministerios de

Medio Ambiente y Turismo, se destinen recursos que vayan en busca de dar una mejor atención al Humedal.

La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), como socio del proyecto 'WeTwin', cuyo objetivo es mejorar la función de los humedales en la gestión integrada de recursos hídricos, además se estableció un convenio con la mancomunidad para llevar a cabo un proceso participativo para la planificación del uso del suelo.

Debido a que cada uno de los ciudadanos que pertenecen a las comunidades protegen sus tierras y sus intereses, por esta razón no se ponen de acuerdo para generar un turismo comunitario como debería ser, las tierras se las dejan encargadas a sus trabajadores debido a que los hacendados viajan, a menudo a la ciudad o fuera del país, razón por la cual no hay un trato directo y no se da el manejo adecuado.

Además los habitantes de este sector no cuentan con una capacitación para elaborar un plan de afluencia turística, implementando la riqueza cultural y atractivos con los que cuentan. Es por esto que ciertos estudios o proyectos no se han dado a lugar turística y comunitariamente.

Los tipos de turismo que se pueden realizar en el producto turístico Abras de Mantequilla son: turismo comunitario, cultural, ecoturismo y turismo de naturaleza, turismo de deporte y aventura, agroturismo, dichas líneas de productos y variedades de productos específicos del Ecuador, se encuentran categorizadas en el PLADETUR 2020 (Cuadro 6.3. p 72).

El Turismo ecológico o ecoturismo, es una nueva tendencia del turismo alternativo diferente al turismo tradicional. Es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los viajantes. Aunque existen diferentes interpretaciones, por lo general el turismo ecológico se promueve como un turismo "ético", en el cual también se presume como primordial el bienestar

de las poblaciones locales, tal presunción se refleja en la estructura, funcionamiento de las empresas, y cooperativas que se dedican a ofrecer tal servicio.

El Agroturismo, comienza a surgir en el mundo de hoy, en el que aparece un nuevo tipo de viajero que busca una experiencia distinta, menos masiva y con un mejor contacto con las sociedades rurales.

“El Agroturismo, es la actividad que se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones), donde los actores complementan sus ingresos con alguna forma de turismo en la que, por lo general, facilitan alojamiento, comida y oportunidad de familiarización con trabajos agropecuarios.” [Organización Mundial del Turismo (OMT), Barrera, (2006)]

Se puede diferenciar de la siguiente manera al turismo no convencional, ya que este tiene carácter especializado, el turismo rural, que es toda actividad turística o de recreación que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible. Además, “El Agroturismo, es la forma de turismo en la cual la cultura rural es aprovechada económicamente para el turismo. Se parece al ecoturismo, pero no trata de atraer turistas con la naturaleza, sino sobre todo con paisajes cultivados.” (T.P. AGRO, 2009)¹.

Las comunidades que se verán beneficiadas con este proyecto son el área de la comunidad El Recuerdo e Isla Bonita, que se encuentran ubicadas de 15 a 20 minutos del centro Vines, cuyo encargado y líder de la comunidad es el Sr. Telmo España Sánchez, y los Hnos. Sánchez que lo preceden en el Recuerdo, y en Isla Bonita el Sr. Simón Coello, cuyo apoyo será brindar información y acogida para darle funcionamiento a dicha propuesta.

¹ T. P. AGRO es un grupo consultor multidisciplinario totalmente orientado a la AGRO-ECO EFICIENCIA (Eficiencia del sector rural en términos Ambientales, Sociales y Económicos) en programas articulados con Sustentabilidad Ambiental; Responsabilidad Social; Agricultura Limpia y Rentable con Buenas Prácticas Agrícolas; Agro-Ecoturismo; Administración de Agronegocios y Desarrollo Rural.

Justificación

El humedal Abras de mantequilla, ocupa una superficie de 22.500 hectáreas a una altura de 30 a 60 msnm, es un conjunto de abras o lagunas estacionales y permanentes, entre ellas las principales: El Recuerdo, Isla Bonita, El Rosario, El Abanico, Mantequilla, Central, Cimarrón, La Saiba y San Rafael. Las comunidades elegidas para ser objeto de estudio son El Recuerdo y la Isla Bonita, ubicadas en la cabecera cantonal de Vinces.

La razón principal por la que estas comunidades fueron elegidas, se debe a la carencia de utilización de recursos, la poca incorporación de las prácticas tradicionales montubias y capacitación hacia los comuneros. Si hubiese un plan concreto, se podría recuperar y promover el buen manejo piscícola, también, su riqueza ictiológica, además los habitantes tienen como única actividad la agricultura, lo cual los limita y no les permite beneficiarse del turismo.

Al darse la inclusión de sus costumbres, creencias, trabajo y tradiciones, se dará el respectivo reconocimiento a las comunidades, de este modo se obtendrá un mejor trato hacia la cultura montubia y de este modo se evitará el menosprecio hacia los campesinos que realizan el trabajo arduo de la agricultura.

En el momento que se lleve a cabo esta investigación se promoverá una protección especial hacia los impactos ambientales que se presentan por la tala indiscriminada y la falta de control de los reservorios de agua, la cual abastece a ciertos cantones, que por lo general es de uso doméstico en las comunidades, y de este líquido vital, también, se abastecen pequeños finqueros.

Como su principal medio de ingreso, está el agro, según sus costumbres y cultura, la gastronomía sobresale al momento de tratar y sacar adelante a dichas comunidades, que se encuentran dentro del producto, en

este caso genera fuentes de empleo y una explotación a su trabajo de una manera adecuada.

Cuando se corrobora tal control en los impactos que se han generado en dicho producto de las Abras de Mantequilla, se mide la afluencia de visitas para que le ofrezca sustentabilidad, y genere nuevas oportunidades a los comuneros, pero se espera que esto no ocasione un cambio o intervención de nuevas culturas, las mismas que tienen sus características formadas desde la antigüedad hasta ahora, para que no se pierda la esencia del lugar, hasta lograr un mayor reconocimiento y un lugar a la historia del destino.

El Humedal Abras de Mantequilla, sitio Ramsar es conocido por el avistamiento de aves, y almacenar una gran cantidad de aguas subterráneas, con una proliferación de acuíferos, ²muchos nativos hacen pozos e hincan el suelo un promedio de 1.5mtrs y brota el agua que almacena el humedal, para uso directo, apta hasta para consumo humano.

Es probable que se hayan realizado descubrimientos de especies migratorias o nuevas especies de bacterias o plancton, que están en las lagunas o más conocidas como las pozas de las Abras, que tienen como finalidad alimentar a las diferentes especies de plantas y animales que se encuentran en el lugar, existe una diversificación en medio de este destino que no se está potencializando.

Dicho producto necesita la explotación de la riqueza que se encuentra en el atractivo, hasta que sea autosustentable. Para la visita de turistas o de personas que no pertenecen a las comunidades sería de gran apoyo llevar un control del ingreso de turistas, manejo del lugar y análisis del entorno, en una manera sostenible, mediante un estudio de capacidad de carga, control

² (Un acuífero es aquel estrato o formación geológica permeable que permite la circulación y el almacenamiento del agua subterránea por sus poros o grietas.)²;

que generará una ayuda a los habitantes del humedal para su debida conservación y para evitar que se exceda el número de visitantes.

Es de gran importancia el tema porque luego de ser considerado este atractivo como reserva RAMSAR a nivel de Sub Areas Protegidas, fue tomado en cuenta como objeto de estudio por entidades gubernamentales y por instituciones educativas que analizan desde el suelo y ecosistema hasta el mejoramiento de infraestructura.

Problemática

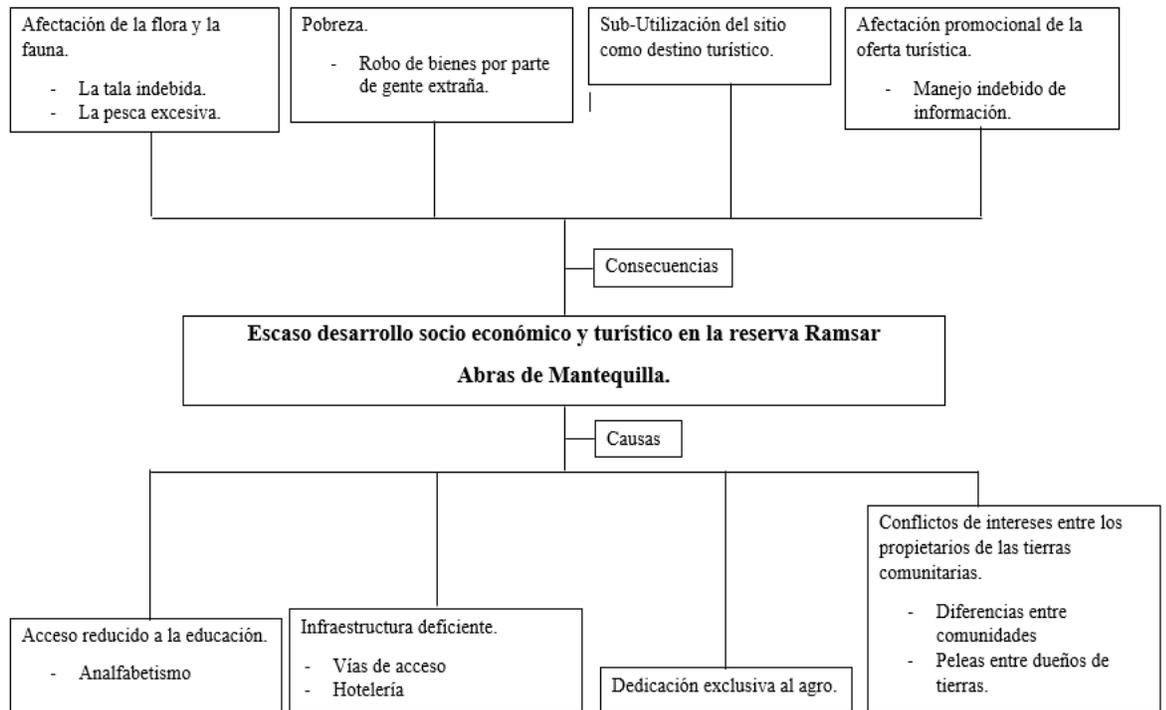


Figura 1: Ubicación Abras de Mantequilla

Fuente: visita de camp 2016

El problema que existe en el sitio elegido para esta investigación es, el escaso desarrollo Socio Económico y Turístico en la reserva Ramsar-Abras de Mantequilla, de acuerdo al árbol del problema, se pueden mencionar las siguientes consecuencias que se dan en dicho lugar, por la falta de manejo y a la no intervención del gobierno en medio de este producto turístico.

El acceso reducido a la educación, conlleva al analfabetismo en los adultos, a diferencia de los niños que salen de sus hogares a sitios aledaños, donde cuentan con instituciones educativas, y por esta razón, los adultos se ven obligados a trabajar sus tierras o exclusivamente al agro, lo cual es su sustento. Los hombres se enfocan en el campo, mientras las mujeres se dedican a los quehaceres del hogar, pese a que se brindan charlas de motivación y capacitaciones, según informó la directora de turismo del cantón Vinces, poco es lo que se logra, en todos estos casos al realizarse ferias agrícolas o propuestas de negocios por parte del gobierno, debería agregarse un plus para que los comuneros se empapen del conocimiento y la riqueza de la cual forman parte.

La dedicación exclusiva al agro, provoca que no se fijen en otras opciones que les generen ingresos, esto los lleva al desconocimiento de lo que sus tierras poseen, mientras que en recursos turísticos y culturales son muy afortunados, es decir el no aprovechar lo que tienen, los deja en desventaja frente a otros destinos que promueven correctamente y son respaldados por autoridades gubernamentales.

En el producto Abras de Mantequilla, la infraestructura es deficiente, demuestra lo poco que funciona el turismo en el lugar, no tienen comodidades como red de alcantarillado, en muchos de los casos carecen de agua potable, y utilizan el recurso hídrico de las pozas o pozos subterráneos que albergan grandes cantidades de agua limpia, además, no cuentan con carreteras, señalización, las vías de acceso son muy densas, cualquier persona que ingrese al Humedal puede notarlo ya que solo se

cuenta con acceso hasta cierta distancia, dividida entre concreto y relleno de piedras, en el recinto El Recuerdo.

El no contar con una hotelería básica o con algún tipo de hostería, reduce aún más el turismo, lo que provoca que se dé un turismo muy pobre, ya que el visitante solo pasa y no pernocta en el producto turístico Abras de Mantequilla.

Una de las raíces del problema radica en el tiempo completo que se le da al agro y a sus tierras, el no buscar un poco más allá o el crecimiento de sus plazas de trabajo, el no aceptar propuestas del gobierno, por miedo a perder sus tierras, según la opinión de los habitantes, esto se debe a que algunas comunidades por defender sus intereses y sus tierras, que en su mayoría fueron cedidas por herencia, no se alejan de ellas, por temor al hurto, generando conflictos de intereses entre propietarios.

Lo que causa la pobreza, mal llamada de esta forma, al uso incorrecto de recursos que poseen o al desempleo que se vive dentro de algunas de las comunidades, ya que en los diferentes sectores se viven extremismos como, personas pudientes, hacendados o acaudalados, y por otro lado personas de escasos recursos, que han vivido en la reserva toda su vida, en muchas ocasiones a causa de la falta de recursos o pobreza, en ciertas comunidades, se les presenta un grave problema, que es el no tener como proteger sus pocos recursos, como ganados de cría, ya sean vacuno o porcino, que en ocasiones son robados o hurtados.

Se da una causa adicional a estos problemas, que sería la subutilización del sitio, se le da otros fines, menos el de destino turístico, aunque ya sea reconocido y estudiado no se lo ha explotado, aun así, se sigue afectando su flora y fauna, debido al poco control, y a la falta de apoyo del estado, tampoco se han realizado estudios para su protección. Cada comunidad es dueña de su sector o recinto, no se maneja de manera adecuada la tala de los árboles para el comercio, cabe mencionar que el

lugar tiene sembríos de teca, arboles ancestrales en bosques primarios y vírgenes.

A todas estas causas, se le suma la afectación a la promoción, es decir que la información no es manejada correctamente y cuando hay noticias muy fuertes, los medios de comunicación no miden su contenido en cuanto a crónica roja, convirtiendo al producto Abras de Mantequilla en un sitio mal visto o peligroso, por las noticias publicadas, a esto se le agrega que no es promovida una oferta del atractivo, por lo tanto el lugar no es conocido públicamente.

Formulación de la pregunta

¿De qué manera influye la incorporación del montubio como parte activa del producto turístico Abras de Mantequilla en el desarrollo turístico y cultural de las comunidades El Recuerdo e Isla Bonita?

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una propuesta para la incorporación de las prácticas tradicionales montubias, en el producto turístico las Abras de Mantequilla para el desarrollo de la comunidad.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual del producto Abras de Mantequilla para determinar los problemas que hay en el sitio.
- Realizar el estudio de mercado en general.
- Desarrollar una propuesta donde se promueva y genere micro proyectos que beneficien a la comunidad mediante el correcto manejo del producto.

Variables

Independiente:

Producto Turístico Abras de Mantequilla.

Dependiente:

Desarrollo de la comunidad.

Se supone que mientras haya un buen mantenimiento al producto turístico, y se mantenga en aumento el desarrollo; la comunidad tendrá como beneficio su crecimiento, y de esta forma se verá incluida la sociedad montubia.

CAPITULO I

1.1. MARCO CONCEPTUAL

1.1.1. CULTURA

La cultura figura como una categoría conceptual fundamental. El término cultura proviene del latín cultura que significa “cultivo, crianza”. En el texto La noción de la cultura en las ciencias sociales se plantea una concepción antropológica de la cultura. Según la autora:

No hay nada natural en el ser humano, ni siquiera las necesidades fisiológicas como el hambre, el sueño o el deseo sexual (...) En el proceso de hominización, se pasó de la adaptación genética al medio ambiente natural a una adaptación cultural en que las poblaciones humanas poseedoras del mismo bagaje genético se plantearon diferentes opciones culturales (Cucho, 2004 p. 194).

En el que se plantea al sexo y al género como construcciones sociales. Es aquí donde al mismo tiempo que se construyen categorías de identificación sexual se las configuran como anormales a aquellas que no encajan en el cuadrado mental ya establecido.

A lo largo de historia se ha vinculado la palabra cultura con las luchas sociales, se deducía su sentido de los compromisos sociales. Es por ello que en Francia, por ejemplo, durante el siglo XVIII, el término cultura se refería a “la educación de la mente y evocaba el progreso individual”, a diferencia del progreso colectivo donde “se prefería el término civilización”. La palabra cultura en Alemania “suponía valores espirituales (ciencia, arte, filosofía, religión) y fue adoptada por la inteligencia burguesa distanciada del poder, su uso era relacionado a la legitimación social de la unidad de la nación (Cucho, 2004 p. 195).

En la época premoderna, durante un largo período, en países europeos, se marcaban las diferencias culturales de acuerdo con los sentimentalismos nacionalistas y fronteras geográficas. Es aquí donde surge la tendencia de asociar cultura y etnia; en ésta época “los modos característicos de vivir, en general, eran reflejos de territorios geográficos compartidos y correspondientes a determinados orígenes raciales” (Lull, 1997 p. 93).

(Maigret 2005, pág. 211) ve a la cultura como “un conjunto de imaginarios estructurados y de símbolos comunes cuya legitimidad es reconocida por todos pero cuya posesión de códigos de acceso y de buen funcionamiento está desigualmente distribuida”. Sin embargo, es la proliferación de los medios de comunicación masivos y la transmigración de personas lo que cambiará esta concepción étnica y de la cultura, además incluirá las concepciones de creencias, mitos, ritos, valores, tradiciones, objetos materiales y un espacio geográfico dentro de sus márgenes.

Al asumir a la cultura y hombre como puntos de partida para la comprensión de los procesos culturales, implica otorgarle realce a elementos de interculturalidad y expresiones individuales, que en las modalidades implica el riesgo tanto a una homogeneización como a una imposición de procesos, prácticas, experiencias y elementos culturales sobre otras culturas, esto quiere decir, que se producirán formas de violencia cultural palpables.

Al mostrarse la cultura como un *modus vivendi* con todos sus elementos de la cotidianidad, es decir formas de hablar, de comer, sentir, creer, pensar, descansar, escribir, trabajar, traspasar principios y valores, involucra a la reflexión de que ninguna cultura es superior a otra, tampoco que la riqueza cultural deriva de una determinada condición social, geográfica o económica.

Este encuentro de culturas de diversos grupos sociales, que en ocasiones forman parte de la misma sociedad, originan jerarquías culturales que provienen de jerarquías sociales, permitiendo de este modo la predominancia de un grupo dominante y uno dominado, el cual es conocido como culturas populares. “Cuanto mayor es la distancia de los más débiles respecto de los fuertes, mayor es la producción simbólica de los primeros” (Cucho, 2004).

Las audiencias, y en particular, las personas tienden a extraer elementos de la familia, leyendas, trabajo, incluso de los medios de comunicación para conformar nuestras creencias, costumbres, bagaje cultural, hábitos y tradiciones. Bajo el telón de éste último es que se reproducen ciertas actitudes discriminatorias, tales como, estereotipos de género y comentarios sexistas.

Cultura, es un término que tiene varios significados interrelacionados. En 1952, Kroeber y Kluckhohn compilaron una lista de 164 definiciones sobre este término, en el uso cotidiano, la palabra ‘cultura’ se emplea para dos conceptos distintos:

- 1) Excelencia en el gusto por las bellas artes y las humanidades, también conocida como alta cultura.
- 2) Los conjuntos de saberes, creencias y conducta de un grupo social, incluyendo los medios que usan resolver sus necesidades de todo tipo.

Cuando el concepto de cultura surgió en Europa, en los siglos XVIII y XIX, hacía referencia a un proceso de cultivación o mejora en la agricultura. Luego en el siglo XIX, pasó a referirse al mejoramiento de lo individual, principalmente a través de la educación, y luego al logro de las aspiraciones. Y a mediados del siglo XIX, algunos científicos utilizaron el término cultura como referencia a la capacidad humana universal (Kroeber, 1994).

1.1.2 Ecuador, su cultura y su gente

La cultura contemporánea ecuatoriana, tiene raíces variadas y profundas, es una historia no solo rica, sino también multiétnica. La población de Ecuador se estimaba en 15 868 396 habitantes, en el mes de julio del 2015, con un crecimiento anual de 1,35%. Se trata de una población diversa en cuanto a su etnia, donde el 71.9% son mestizos (mezcla de amerindio y blanco); montubio 7.4%; amerindia 7%; blanco 6.1%; afroecuatoriano 4.3%; 1.9% mulato; negro 1%; otros 0.4% según estudio del 2010. (Fuente: The World Factbook CIA).

Los diferentes grupos humanos que se establecieron en Ecuador desde Europa, África, etc., además de las nacionalidades indígenas autóctonas del país, todos estos grupos, han contribuido a lo que hoy se denomina Cultura ecuatoriana. Desde las ricas y variadas tradiciones culinarias hasta las costumbres al momento de celebrar festividades de orden religiosas, la cultura ecuatoriana es toda una travesía digna de explorar.

En Ecuador se encuentran aldeas pesqueras en la costa del pacífico, pueblos amazónicos fronterizos, mercados indígenas, antiguas haciendas andinas en la sierra, ciudades coloniales y más, estas son algunas de las características que conforman el 'amasijo cultural ecuatoriano', donde cada uno lucha por conservar su propia historia e identidad, a la vez que recorren juntos un mismo camino hacia el futuro. Gracias a la naturaleza variada del Ecuador, que se combina con sus dimensiones compactas, en este país es posible vivir varias experiencias culturales en un mismo día. Esto lo puede realizar viajando en un auto o bus durante unas pocas horas, el visitante puede recorrer y conocer varias comunidades con costumbres y etnias predominantes totalmente diferentes mientras realiza su viaje.

Este país es el hogar de diferentes grupos indígenas, algunos conservan aún sus idiomas precolombinos. El grupo de los quichuas andinos

es el más numeroso, con más de 2 millones de personas. Otros grupos como los caranquis, cayambis, otavaleños, panzaleos, pichinchas, chimbuelos, salasacas, tungurahuas, puruhaes, tuguas, warankas, saraguros y cañaris, son menos numerosos.

La Cuenca Amazónica es tan rica en culturas indígenas como lo es la Sierra. Pese a la creciente presión ejercida por parte de la industrialización, aún muchas de las tradiciones ancestrales continúan vivas, tal es el caso del chamanismo que se mantiene vigente. Las etnias indígenas de la Amazonía son: záparos, huaoranis, Quichuas amazónicos, cofanes, shuares, achuares, sionas y secoyas.

Además de estas culturas nativas variadas y numerosas, Ecuador tiene una poderosa cultura mestiza y una notable cultura afroecuatoriana con un aproximado de medio millón de individuos, descendientes de esclavos africanos, traídos al país en el siglo XVI para trabajar en las plantaciones cañeras de la Costa del pacífico, ellos son famosos culturalmente por su música conocida como Marimba (Culturas del Ecuador 2014).

Los pueblos de Ecuador pese a la modernización no han perdido sus distintos sabores culturales, básicamente porque su gente se ha preocupado por mantener las tradiciones ancestrales vivas hasta el día de hoy. Un ejemplo de ello son las ciudades de Otavalo, Quito y Baños. Otavalo, es famoso por su población indígena emprendedora y afectuosa, ha mantenido por siglos el mercado indígena más conocido de las Américas; Quito, el centro político, se transformó en una ciudad cosmopolita manteniendo el candor de su pequeño pueblo; y la ciudad de Baños es reconocida por su agradable clima, manantiales de aguas termales, además por su cálida hospitalidad, razón por la cual reciben y despiden a visitantes todo el tiempo.

Los llamados 'mestizos' surgieron de matrimonios españoles con indios, Diego de Sandoval, antes de casarse con una mujer española en

Popayán, le dio su mano a una coya, hija de Huayna Cápac. Diego de Gutierrez Medina se desposó con la hija de Atahualpa, Isabel Atabalipa, Rodrigo de Salazar se casó con la hija de Mango Inga, Ana Pella. El 4 de diciembre de 1540 el cabildo de Quito, aceptó como alguacil mayor de la ciudad a Francisco Pizarro, hijo de Gonzalo Pizarro (Vargas, 2008 p. 186)

Además existieron otros de relación ilegítima, que formaron la sociedad naciente. Los indígenas constituían el núcleo más abundante de la población. De 1534 a 1552 tuvieron el tiempo suficiente para formar la generación compuesta por: criollos, mestizos e indios quienes reclamaban la atención educativa de la reciente sociedad organizada.

1.1.3. Religión

La religión predominante es la católica romana, pero en el país existen otras como la evangélica, testigos de Jehová, entre otras que se han expandido con el paso de los años.

Los indígenas ecuatorianos suelen fusionar sus creencias tradicionales con el catolicismo, pero muchas comunidades todavía conservan sus creencias y prácticas antiguas de adoración a la tierra, al sol y las montañas.

Según un estudio del 2012 el porcentaje religioso está formado de la siguiente manera: Católica Romana 74%, 10,4% evangélico, testigo de Jehová, 1.2%, otros 6,4% (incluye judíos, mormón budistas, musulmanes, espiritistas, religiones indígenas, hindúes, pentecostales, religiones afroamericanas), ateo, agnóstico 7,9% 0,1% (The World Factbook CIA 2004).

1.2. El montubio ecuatoriano

La palabra “*montuvio*”, aparece hoy en el diccionario como “montubio”, proponiendo una etimología que remite a “monte” y “vida”. Seguido de esta definición está “montuvio” que remite a monte y río “fluvios”, esta sería la razón por la que antes se escribía la palabra con v, “montuvio sería entonces “el genuino habitante de esa zona de la costa del Ecuador regado por los grandes ríos y sus numerosos tributarios”. (De la Cuadra, 1937 p. 27)

La primera época de la historia literaria ecuatoriana según (De la Cuadra 1937. p 29), desde sus albores hasta a final del siglo XIX, “el montuvio es solo un hombre cuando se le da siquiera el suyo propio” esta palabra era difícil de rimar para los poetas, los montubios, también, eran llamados campesinos. La segunda época literaria abarca 1910 y 1920, aquí el montubio es objeto de mofas. La tercera época se inclina hacia 1920, “el montubio es elemento humano, nada más, pero lo es absolutamente”. Y la cuarta época donde se incluye al montubio al proletario, en sublimarlo e incluirlo en lo político.

El escritor guayaquileño José de la Cuadra (1903-1941), quien es uno de los principales exponentes del tema, cuenta que los montubios “formaron parte de las milicias rurales que lucharon en las guerras de la independencia contra el yugo español, bajo la tutela del mariscal Antonio José de Sucre y del Libertador Simón Bolívar”, reunidos en los batallones de Daule y Yaguachi.

Entre estas proezas históricas sobresalen las de las tropas comandadas por Manuel Serrano, Nicolás Infante, Marcelino Maridueña, Crespín Cerez, Luis Vargas Torres, Carlos Concha, Flavio Alfaro y Medardo, la coronela Filomena Chávez, Pedro Jota Montero, entre otros. Todos ellos

fueron reconocidos por su coraje, valentía y destreza como jinetes que contribuyeron las divisiones de caballería de los ejércitos.

Los montubios tienen una gran importancia dentro de la historia ecuatoriana, es un pueblo protagonista en el desarrollo económico, social, agrario y político. El investigador Wellington Paredes y Ángel Emilio Hidalgo indican que el primero en revalorizar el papel del montubio fue el periodista e historiador Rodrigo Chávez González.

La historiadora Tatiana Hidrovo (2014) indica que al montubio lo define “su elemento cultural, económico y social es la tierra”. Un montubio es alguien del litoral o costa, que vive de saberes populares que van desde la agricultura, donde realizan cultivos de: plátano, arroz, cacao, entre otros; ganadería, gastronomía y otras características como su rica oralidad literaria y filosófica, tales como leyendas, juegos y amorfinos. Su música y bailes, el rodeo, es considerado su mayor festejo.

Los montubios tienen una identidad cultural que surgió a partir de la colonia, con la explotación cacaotera, producto que se dio de la mezcla de las sociedades nativas de la región sierra y litoral o costa, con los españoles, esclavos negros, mestizos y criollos de esa época.

La identidad del montubio aparece ante la falta de visión étnica como modo de resistencia de los nativos, mulatos y negros que provenían de varios sectores en el que habían renunciado a su adscripción étnica para poder sobrevivir y de este modo evitar el pago de tributos a los españoles, y así poder vincularse al grupo dominante con el fin de aprovechar las ventajas de la explotación del cacao.

En la Constitución de la República, artículo 56, reconoce los derechos del pueblo montubio, en el que se autodefinió así, mediante un decreto ejecutivo No. 1.394, el 30 de marzo del año 2001, por formar una ‘etnia social’ en las que comparten las mismas costumbres, creencias, habla popular, tradiciones, normas y formas de pensar. Actualmente, se

encuentran organizados en un aproximado de 1200 comunidades montubias inscritas en el Ministerio de Inclusión Social, ubicados en los recintos de 75 cantones de la provincia de Manabí, Guayas el Oro y Los Ríos. El pueblo montubio está constituido por un aproximado de 40.000 familias de la costa ecuatoriana, los cuales luchan por la prevalencia de su identidad cultural.

1.2.1 El rodeo

Hidalgo (2015) para referirse al rodeo, menciona que este es un símbolo de la afirmación de la identidad de un pueblo, así como su deporte que va más allá de un espectáculo. Sergio Cedeño, presidente de la 'Fundación Regional de Cultura Montubia', menciona que no hay un atuendo específico del montubio, pero lo más tradicional en las mujeres son los vestidos de colores y en los varones es el uso de la cotona.

La destreza para domar un caballo, es un don que conservan hasta la actualidad y lo demuestran en el 'Rodeo Montubio', su fiesta de mayor realce, la sede está en el cantón Salitre, provincia del Guayas, sitio reconocido como la 'capital montubia del Ecuador'. En este espectáculo, denominado 'la montubiada', el hombre de campo se luce domando a su potro chúcaro ante la multitud que vibra con bebidas como aguardiente de caña, cerveza y música.

A causa de la prohibición de portar armas que entró en vigencia, los espectadores ya no realizan disparos al aire como símbolo de festejo. Razón por la cual, existían algunos percances en estas celebraciones, porque era la mezcla de alcohol y armas que concluían mal en ciertas ocasiones.

El machete es su herramienta de trabajo, el sombrero es la elegancia del montubio, los apodos también forman parte de la cultura del montubio, muchos se conocen más por estos que por sus nombres. El montubio es sencillo, sincero, trabajador, solidario, valiente y orgulloso de sus raíces. El

espíritu de solidaridad y unidad se ve reflejado en las asociaciones de ganaderos que aglutinan a muchos campesinos. Se forman estas organizaciones para hacer frente al posible peligro que surja en sus tierras.

1.2.2. El amorfino, símbolo de la identidad montubia

Una de las tradiciones que mantienen pueblos montubios es el amorfino, este constituye un patrimonio oral del pueblo, el mismo es característico en su folclore musical, debido a la expresión de carácter literario usada desde inicios de la época republicana, fue adquiriendo prestigio y fama.

Su origen no puede ser precisada con exactitud, pero indica una influencia andaluza; se basa en coplas populares en la que improvisan dos músicos alternándose entre el uno y el otro, aquí hacen uso de la agilidad mental para crear versos con rima, ya sea de acontecimientos sociales o políticos, además, son usados para cortejar a las damas. El amorfino es un símbolo del montubio, porque es el medio que se usa para expresar el pensamiento en ocasiones con un toque de romanticismo.

El origen de la música y bailes del pueblo montubio de la costa, proviene del ser de España, Andalucía (Calle, 2011). En la época colonial surge el aspecto musical folclórico de la costa, puesto que los montubios ya habían aprendido a tocar la guitarra y ejecutaban piezas musicales europeas a su manera de sentir.

Referente al baile amorfino, el cual se caracteriza por ser alegre, usa pasos sueltos y taconeos en el piso, estos bailes son realizados en las fiestas tradicionales, donde también hacen uso de la improvisación al hacer música. La vestimenta del baile consiste en largas polleras y sin calzado para las mujeres y el hombre usa un son machete en su mano simulando que corta algo.

En la cultura montubia se destacan, las leyendas tradicionales, de diversos temas con el fin de transmitir una moraleja, además cuentos populares en los que prevalece el miedo como parte de su argumento. En las festividades, es donde mujeres y hombres usan lo que ellos consideran sus mejores prendas. El hombre elige colores discretos, las mujeres los colores llamativos. Su tradición culinaria varía, por ejemplo en Manabí y Guayas, la gastronomía gira en torno al maní, y la sal prieta, sobre todo para los manabitas. En Los Ríos y El Oro, productos del mar acompañados por lo general con plátano.

1.3. Marco Referencial

Para el marco referencial, se ha tomado en cuenta un estudio “El manejo sustentable de recursos de los humedales en el Mercosur” sobre cómo ha incrementado y mejorado el nivel socio económico cuyo sitio de estudios fue la región de los Esteros del Iberá, en la Provincia de Corrientes, Argentina. Canziani, G.; C. Rossi; S. Loiselle y R. Ferrati (2003).

Este proyecto reunió a un grupo de investigadores con el fin de crear una serie de herramientas y metodologías para el buen manejo de recursos de los humedales. Además se caracterizó por el intercambio interdisciplinario entre varios equipos de investigación de diferentes nacionalidades. Se encontraron con resultados significativos en el contexto regional, también, se indica que el desarrollo con el debido seguimiento de los instrumentos y el uso a una escala regional, encaminan hacia una serie de proyectos menores, estos son llevados a cabo por algunas instituciones.

Este acontecimiento es un tipo de desarrollo basado en las características ecológicas y socioeconómicas para innovar y desarrollar nuevos enfoques en el manejo del ecosistema. Este desarrollo fue incentivado por la colaboración entre investigadores de las diferentes instituciones. Uno de los objetivos del proyecto fueron: “Desarrollar un sistema de información geográfico como base para el estudio del funcionamiento del ecosistema y calidad de los recursos del humedal”, además, “Construir un conjunto de modelos y desarrollar indicadores socio-económicos, químicos, físicos y ecológicos para examinar posibles consecuencias de un crecimiento de la demanda y de la presión sobre los recursos naturales en el área” (Canziani, 2003. p 22).

Desde el año 1939, propusieron un Parque Nacional, el cual se vio frustrada por razones políticas en la región. En 1983 se creó una reserva que cubría toda el área por el gobierno de Corrientes, pero esta fue limitada por organizaciones con poder financiero.

En este plan sobre el estudio del ecosistema del humedal Iberá, se obtuvieron varios resultados sobre el manejo de los recursos del hábitat, además se planeó un seguimiento a largo plazo para obtener datos del desarrollo que se dé en el sitio con la disponibilidad d recursos económicos y humanos de los colaboradores de la investigación.

1.4. Marco Conceptual

1.4.1. Ecoturismo y Turismo de naturaleza: es la modalidad turística que ejercen las personas jurídicas, naturales o comunidades reconocidas por la ley, calificadas para esta función, por medio de actividades turísticas determinadas, en áreas naturales, estas pueden corresponder al Sistema Nacional de Áreas Protegidas o no, con el fin de conocer la historia natural del ambiente y la cultura de las comunidades locales que se encuentran en el lugar (Sefotur, 2012).

Estas actividades deben ser ejercidas con las debidas precauciones para no alterar la integridad del ecosistema ni el de la cultura local, generando oportunidades económicas que le permitan la conservación del área y el desarrollo de la comunidad locales, mediante un compromiso entre las comunidades y las personas jurídicas o naturales involucradas, además el Estado y los visitantes. Existe una variedad de productos, como los siguientes: reservas y bosques privados, parques nacionales, observación de flora y fauna, lagunas, cascadas, ríos y lagos.

1.4.2. Turismo: La palabra turismo, procede etimológicamente de raíces latinas *tour* y *turn* por el sustantivo torno y el verbo girar, sinónimo de circular. El vocablo *tour*, podría proceder de raíces hebreas, utilizado como sinónimo de exploración viaje y reconocimiento (Gutiérrez, Castañeda y Castillo, 1986).

1.4.3. Montubio: la palabra montubio o montuvio es usada para referirse a las personas que viven en el campo o alrededores de la costa ecuatoriana y se dedican a la agricultura, se caracterizan por su amabilidad, tienen características particulares, entre ellas sobresalen: su vestimenta, amorfinos y sombreros. Ellos tienen como vehículo a un caballo, actualmente conducen motos, pero al realizar festividades como el rodeo montubio,

prevalece el uso del equino. En el año 2014 a través del comunicador Ángel Loor la palabra montuvio con uve fue incluida en el diccionario de la Real Academia de la Lengua (De la Cuadra, 2012).

1.4.4. Comunidad: (proviene del latín *communitas*) se le dice al grupo de personas que poseen algunos elementos en común, ya sean estos, su idioma, valores, visión, ideales, ubicación geográfica como un barrio o costumbres. Por lo general, en una comunidad se da un vínculo por algo que tengan en común, pero no siempre se requiere de un vínculo para que exista una comunidad. Basta con estar en una misma área y coincidir en algún aspecto para que se dé, las comunidades se unen en algunos casos con el fin de mejorar el espacio que los rodea (Navarro, D. y Medina, E 2011).

1.4.5. Producto Turístico: es un conjunto de componentes tangibles e intangibles en los que se incluyen servicios, recursos y atractivos, además el equipamiento, infraestructura y actividades recreativas con valores simbólicos. También se ofrece una variedad de servicios con el fin de atraer a un determinado número de consumidores (turistas) y lograr la aceptación en el mercado (SECTUR 2004).

Los destinos pueden ser de una misma zona o a otra, dentro del país o a otro, las actividades por consiguiente no serían las mismas, es por ello que se realizan diferentes servicios para los turistas, actualmente el mercado turístico ha evolucionado, además los turistas se han vuelto más exigentes en muchos aspectos y siempre esperan una mejor calidad en el servicio. Por eso siempre se debe enfocar en las necesidades y gustos de los turistas. Hay que estar a la vanguardia con el producto turístico porque el mercado es muy competitivo y la segmentación varía constantemente.

1.4.6. Reserva Ramsar: Es la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, conocida de manera abreviada como 'Convenio de Ramsar', es la entidad que se encarga de monitorear los humedales del planeta, promueve el cuidado y preservación de un sitio que posee especies vivas, flora y fauna con gran atracción hacia las personas B.I.S.A.I. (Base de Información Sistema Ambiental Internacional, 2015).

1.4.7. Turismo Comunitario: surgió como una alternativa económica de diversas comunidades entre ellas las campesinas, rurales, entre otras para generar ingresos que complementen las actividades económicas diarias, además de revalorar y defender los recursos de la naturaleza y cultura de una localidad (Chacón, 2013).

El turismo es un sector económico que está en crecimiento. Se lo liga al uso del patrimonio cultural y natural. La falta de regulación y orden es lo que da lugar a un turismo masivo o descontrolado, que en ocasiones amenaza al patrimonio, luego genera problemas sociales que alteran la vida de las comunidades. Estas son las debilidades que inciden en la calidad del turismo y lo que logra una oferta baja y una atención deficiente hacia el turista.

1.4.8. Turismo Vivencial: consiste en la modalidad de hacer turismo a través de las familias dedicadas principalmente a actividades como la pesca, deportivas y agropecuarias, en donde, abren las puertas de sus hogares para alojar al visitante, y mostrarle así una forma de vida diferente a la usual (Álvarez, 2011).

Por lo general al visitante que realiza este tipo de turismo, le interesa saber cuál es su actividad productiva, características del sitio y manera de vivir. Este tipo de turismo es más humano porque se da un encuentro con la otra persona y se dialoga sobre las culturas de cada uno mientras se recorre el medio ambiente, los más interesados son los habitantes de las diferentes

ciudades porque es una forma de conocer algo diferente a sus estilos de vida.

1.4.9. Turismo interno

Con relación al turismo interno, en el país, no se cuenta con datos precisos sobre la cantidad de visitantes internos, sean estos considerados turistas o excursionistas que estén en actividades de recreación o descanso. Gracias al turismo interno lograremos que los habitantes del producto El Humedal conozcan su hábitat y de este modo puedan proyectarlo de manera idónea con las demás personas.

“El Turismo doméstico o interno es el realizado por los residentes de una región (país) dentro de la misma y no hay entrada ni salida de divisas, pero origina notables beneficios económicos como la redistribución de la renta”. (OMT 1995 – Apuntes metodológicos de la investigación en Turismo p. 39)

1.5. Marco Legal

LEY DE TURISMO

CAPITULO I

GENERALIDADES

Estos artículos son los principales para poder abarcar el área legal de la investigación, son la base fundamental para la realización de este proyecto de titulación en el que se busca el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo.

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

CAPITULO II

DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Las actividades turísticas son indispensables para la promoción del producto Abras de mantequilla, es por esta razón que se deben tomar en cuenta cada uno de los artículos para el uso correcto de los servicios a prestar conforme lo estipula la ley.

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento.
- b. Servicio de alimentos y bebidas.

- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito.
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento.
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones.
- f. Casinos, salas de juego, hipódromos y parques de atracciones estables.

1.5.1. PLANDETUR 2020 (pág.19)

Mediante la guía del 'Plandetur 2020', se logrará alcanzar los objetivos planteados para la propuesta de incorporación de las prácticas tradicionales montubias en Abras de mantequilla, lugar que necesita de guía y asesoramiento para poder convertirse en un producto turístico de mejor calidad.

“El desarrollo sostenible del turismo requiere la participación informada de todos los agentes relevantes, liderazgo político firme, seguimiento constante de impactos y alto grado de satisfacción de los turistas, como principios guía que se deben considerar en el diseño del PLANDETUR 2020”. Los objetivos del turismo sostenible son los siguientes:

- ✓ Viabilidad económica
- ✓ Prosperidad local
- ✓ Calidad de empleo
- ✓ Equidad social
- ✓ Satisfacción del visitante
- ✓ Control local
- ✓ Riqueza cultural
- ✓ Integridad física
- ✓ Diversidad biológica
- ✓ Eficiencia en uso de los recursos
- ✓ Pureza ambiental

1.5.2. CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Cabe mencionar que en la constitución se habla de manera extensa en el capítulo IV en el ámbito Judicial sobre la justicia indígena, pero sobre los montubios poco o nada es lo que se menciona dentro de esta figura jurídica, lo cual es preocupante porque ellos también tienen importancia dentro del país.

Es importante citar el **Art.340** (...) El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

1.5.3. OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR

Para hacer referencia al Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), en el objetivo 2 se establece, auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. Mediante la inclusión y la igualdad de todos los habitantes se puede lograr grandes beneficios para el producto Abras de mantequilla porque esto ayudará a la equidad del territorio.

Para la preservación y cuidado del medio ambiente en El Humedal, se puede mencionar que en el Objetivo 7, se indica Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global. Lo cual respalda el cuidado que debemos tener con nuestro medio ambiente para que este pueda ser admirado por propios y extraños.

En el Objetivo 8. Se habla de consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible, es aquí donde las personas podrán mejorar

su estilo de vida en función de las actividades que realizan para generar ingresos en sus hogares y por último en el Objetivo 9 se menciona, lo de garantizar el trabajo digno en todas sus formas. Por ejemplo las actividades que realizan la mayoría de los habitantes de Abras de mantequilla, en un mayor número, agricultura debe ser reconocido y remunerado de manera digna.

1.6. MARCO TEORICO

1.6.1. TEORÍA DEL SISTEMA TURÍSTICO

Es el conjunto de elementos interrelacionados que tienen un objetivo en específico, esta teoría general fue planteada por Bertalanffy en 1940 “La teoría general de sistemas”. El sistema debe instaurarse en “un mecanismo de integración entre las ciencias naturales y las sociales y ser al mismo tiempo un instrumento básico para la formación y preparación de científico”.

1.6.1.1. Sistema Turístico

Al ser el turismo una disciplina que se ajusta a la vista sistémica, conforme lo planteado por el IMIT (Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas), comprendiendo a esta disciplina como “un conjunto definible de relaciones, instalaciones y servicios que interactúan cooperativamente para realizar las funciones que promueven, favorecen y mantienen la afluencia y estancia temporal de los habitantes”.

1.6.2. Existen diferentes modelos dependiendo del paradigma planteado:

a) Mecánico: Se centra en la concepción desde la física, de un sistema cerrado, en el cual los elementos que lo constituyen se encuentran en equilibrio, por la simultaneidad entre atracción y expulsión (parecido a lo que ocurre con la fuerza centrífuga en la Tierra).

b) Orgánico: Se centra en la concepción desde la biología, de un sistema abierto, donde existe flujo de información, desde los elementos hacia el entorno y viceversa, logrando generar una retroalimentación.

1.6.3. Perspectivas

El sistema Turístico, según LEIPER (perspectiva geográfica): Este sistema se centra en la conceptualización de REGIONES GEOGRÁFICAS dentro del Modelo Mecánico, en donde se conjugan los siguientes elementos:

1.-Región de Origen, se refiere al territorio de donde provienen los turistas, que corresponde al territorio que expulsa materia (humanos) y energía (dinero) con dirección a la región destino.

2.-Región de Destino, se refiere al territorio que atrae a los turistas, contiene la infraestructura necesaria para acogerlos, capital humano preparado, además cuenta con la población residente. Desde el punto de vista del modelo mecánico, este territorio corresponde al de atracción, en el que el atractivo turístico, motiva al turista a trasladarse hacia él.

3.-Región de Tránsito, se refiere al territorio intermedio entre la región de origen y de destino, ruta necesaria de desplazamiento para poder llegar a la región de destino. Para ciertos autores, esta región forma parte de la región de destino.

El sistema Turístico según BOULLÓN (perspectiva económica): Se centra en la conceptualización del turismo como una actividad económica de oferta y demanda de recursos turísticos, donde está presente el modelo orgánico con los siguientes elementos:

1.-Demanda, para referirse a la necesidad de los consumidores, en este caso los turistas que requieren el producto compuesto por la superestructura, oferta turística, oferta y atractivo turístico.

2.-Oferta, para referirse a los servicios y bienes que se ubican en el mercado para satisfacer a la demanda de los consumidores (turistas).

3.-Planta turística, para referirse al equipamiento, es decir infraestructura y las instalaciones endógenas del sistema necesarias para efectuar la demanda que requieren los turistas.

1.7. DESARROLLO HUMANO: POSTULADOS PRINCIPALES Y ARTICULACIÓN CON LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO

Los postulados sobre teorías del desarrollo económico y social se fijan en las grandes condiciones regionales, nacionales o mundiales las que constituyen un escenario para el desarrollo humano. Esas teorías resaltan el nivel nacional e internacional, además toman en cuenta la consideración del estado o nación para el desarrollo al final.

El concepto principal de desarrollo, considera que la inclusión social es una de las características sociales más importantes. Respecto al tema, se tiene una amplia cobertura de condicionamientos y temas. En el sentido opuesto al de inclusión, el de la exclusión, se refiere al no acceso efectivo a bienes y servicios especialmente relacionados con la supervivencia, como es el caso de la salud, alimentación, actividad productiva, educación, empleo y vivienda.

Otros aspectos agregan a la participación de la organización y la política. Rasgo que puede mostrar el grado de pobreza o exclusión social, ya sea para referirse a hogares o personas, en función de las necesidades básicas no satisfechas o la línea de pobreza. Finalmente, el desarrollo humano constituye un tema multidisciplinario y convergente.

Es resultado de la interacción de diversos condicionantes económicos y factores sociales, en los que actúan de forma dinámica, particularmente en los contextos culturales de los diferentes pueblos, como resultado, logran imprimir un sello que caracteriza a las sociedades.

La inclusión social y el desarrollo, están relacionados fundamentalmente, con la participación efectiva, libre de los individuos, de

manera activa, plena, libre de los individuos, de los grupos sociales y sobre todo de las comunidades. Esta participación le otorga poder a los grupos que en ocasiones están divididos en función de la distribución geográfica para la toma de alguna decisión, y por consiguiente para el uso correspondiente del poder en función de las necesidades, aspiraciones y recursos. Este fundamento puede garantizar de un mejor modo el respeto a los derechos humanos y a los elementos culturales.

Es decir que lo fundamental de la inclusión social es la participación efectiva y continua de los habitantes, esto es lo fundamental, su rasgo central. En este sentido se le agrega un condicionante, la ciudadanía. La misma que se entiende como un deber ciudadano y el ejercicio de derecho, ya sean sociales o en colectividad. Como sentido de pertenencia social, la ciudadanía, es un rasgo del desarrollo.

1.8. TEORÍA DE SOSTENIBILIDAD

La teoría de la sostenibilidad fue definida por primera vez en el documento denominado *Informe Brundtland* en 1987, fue el fruto de los trabajos realizados por la Comisión Mundial Del medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas creada en 1983.

«En general, entre los economistas, antes de que surgiera el tema ambiental, Sostenibilidad se consideraba el ambiente y las condiciones necesarias para garantizar que la economía en sí misma tuviera un patrón de crecimiento dinámico, que pudiera retroalimentarse a través del tiempo para garantizar unas tasas de crecimiento de mediano y largo plazo perdurables. Y en ese sentido, la sostenibilidad hacia básicamente referencia al patrón de acumulación y de especialización de la economía que garantizara tasas de crecimiento sostenibles en el mediano y largo plazo»
Convivencia y Sostenibilidad, N° 5, 1998, p. 9.

Julio Carrizosa en un artículo llamado *Construcción de la Teoría de la Sostenibilidad* plantea que pese a la aparente solución del problema, se hablaba más de los modelos de producción sostenibles, pero no se hablaba de un desarrollo sostenible. En ese entonces, se hablaba de producción sostenible y se aplicaba solo a los recursos naturales, estos términos fueron transformados en los años 80 a raíz de un trabajo que hizo la UNIC (Unión Internacional) por la conservación de la Naturaleza, que fue la estrategia mundial de la conservación con la UNESCO.

Se transformaron en la medida de que, fueron más allá del concepto de producción sostenible, se dirigieron hacia un concepto de desarrollo sostenible y esta transformación del concepto de producción sostenible a desarrollo sostenible trajo consigo complicaciones en todo lo que era llamado desarrollo sostenible a nivel político.

Es necesario señalar que esa introducción del concepto a nivel de la estrategia de la conservación fue el fundamento claro para que la Comisión Brundtland en el año 1987 introdujera con tanta fuerza en el medio político el concepto de *Desarrollo Sostenible*. Y con esa introducción en el medio político se pasó a la visión económica de lo sostenible, a visión de producción material de lo sostenible.

Además se pasó de una visión conservacionista a una visión puramente política de lo sostenible, esta visión política tuvo tanto auge, al ser difundida por la Comisión Brundtland, apoyada por las Naciones Unidas y puesta como una alternativa al desarrollo, sufrió críticas y dudas, al nivel de que las teorías del desarrollo prácticamente eran escasas en las principales facultades de economía de los años cincuenta.

En el desarrollo sustentable se preservan y protegen los recursos naturales mientras que en el desarrollo sostenible se satisfacen esas necesidades para las generaciones futuras como la vivienda, alimentación, vestuario y trabajo. Esta

teoría se divide en tres partes: dimensión ecológica, dimensión económica y dimensión social (Ortega, 2013).

La dimensión ecológica se centra en la conservación de los recursos naturales, es decir el cuidado que se le da al ambiente que nos rodea y el tener que lidiar con el despliegue económico el cual permite la creación de industrias que pueden contaminar el hábitat natural.

La dimensión económica es la que permite identificar los parámetros para evaluar en qué medida se puede satisfacer las necesidades a un largo plazo distribuyendo los recursos de manera justa. La falta de información a la población es la que conlleva a errores de superación y participación del medio con lo económico.

La dimensión social indica que todo ser humano debe tener los beneficios de educación, alimentación, salud, seguridad social y vivienda. Además que tenga la oportunidad de ser participe en la sociedad para que pueda contribuir de manera justa y tenga productividad.

1.9. Teoría del servicio

La teoría del servicio, es decir, conocimiento y habilidad profesional de personas encargadas de una actividad, muchos de los estudios de una actividad de servicio utilizan un propósito descriptivo o normativo para el objeto de estudio. La teoría descriptiva comprende el conocimiento sobre la actividad de servicio pasado o presente. La teoría normativa de la actividad de servicio se trata del conocimiento y herramientas que pueden ser utilizadas en la gerencia de la actividad, principalmente para optimizar la actividad existente o planear mejoras a ella.

La teoría de servicio es creada con la ayuda de la investigación, pero cuando son eficaces, los proyectos de investigación pueden estudiar solo unas cuantas preguntas al mismo tiempo. El número de las preguntas es muy importante, porque ellas son las encargadas de brindarnos la

información que se requiere obtener, de estas se ocupa una actividad de servicio. Existen teorías de servicios más grandes, por ejemplo la elaboración de un *manual de servicio*, aquí se realizaría una investigación más extensa con informes y compilaciones de ramas importantes de servicio.

1.10. Calidad turística en Ecuador

El sector turístico es uno de los principales impulsores de la economía en el país, con expectativas de crecimiento. La dinámica de la demanda turística, exige una relación de calidad con el precio, producto y el servicio consumido. Además de ser cuidadosos con el ambiente, la provisión de un servicio de calidad persigue resultados favorecedores para el sector turístico ecuatoriano.

1.10.1. Norma de calidad turística: (Ámbito de responsabilidad social empresarial)

- ✓ Cuenta el lugar con un sistema de indicadores para determinar el impacto del establecimiento en desarrollo de la comunidad.
- ✓ Cuenta el sitio con registros de aportes que el establecimiento realiza a la población local.
- ✓ En el caso de que el establecimiento esté registrado como patrimonio histórico y cultural, se informa a los huéspedes sobre el valor patrimonial arquitectónico de la edificación o del sector.

1.10.1.2 Norma de calidad turística: (Ámbito biodiversidad)

- ✓ El sitio no mantiene especies animales en peligro, vegetales, patrimonio histórico o la exhibición de piezas arqueológicas sin los permisos debidos de la autoridad correspondiente.
- ✓ Los espacios verdes del sector también cuentan con especies de vegetales nativas.

- ✓ Las habitaciones del sitio cuentan con información sobre la fauna y flora de la zona, además de las disposiciones legales vigentes sobre el tráfico de ellas.
- ✓ En el lugar se evita consumir especies o productos prohibidos por la ley, además comercializar productos derivados de la fauna y flora.

1.10.1.3. Norma de calidad turística: (Infraestructura)

- ✓ Cuenta el establecimiento con un área especial para el almacenamiento de sustancias tóxicas.
- ✓ Las áreas del sitio, principalmente baños, cocina y comedor están construidas con materiales de limpieza fácil y no muestran signos de humedad ni deterioro.
- ✓ Cuenta el lugar con accesibilidad para personas con capacidades especiales: visual, intelectual, física, visual o auditiva, y personal capacitado para brindar facilidades necesarias para una cómoda estadía.

1.10.1.4. Norma de calidad turística: (Infraestructura- equipamiento del área de cocina)

- ✓ En el establecimiento en el área de cocina cuentan campanas de extracción, sistemas de ventilación natural o ductos de ventilación que eviten la acumulación de olores.
- ✓ El área de cocina del sitio cuenta con sistemas de refrigeración, congelación o mixtos.
- ✓ El área de almacenamiento de productos congelados está dividida de manera correcta.
- ✓ El sitio cuenta con litos (toallas de tela) en perfecto estado para secar utensilios de cocina.
- ✓ Las tablas para picar son de material plástico y se distinguen para cada tipo de alimentos.
- ✓ El área de la cocina cuenta con utensilios óptimos de cocina como cucharas, pinzas, tenedores y tenacillas para la manipular los alimentos.

1.10.1.5. Norma de calidad turística: (Satisfacción al cliente)

- ✓ En el establecimiento se aplica encuestas de satisfacción a los clientes y se generan reportes estadísticos luego de su estadía.
- ✓ Se cuenta con registros de reuniones periódicas del personal, para conocer novedades o sugerencias de la operatividad del sitio.
- ✓ Cuenta el lugar con un procedimiento para receptor los reclamos y sugerencias de los huéspedes.

1.10.1.6. Norma de calidad turística: (Servicios)

- ✓ El sitio cuenta con servicio de transferencia con compañías de transportes para sus huéspedes.
- ✓ El establecimiento cuenta con servicio de lavandería para los huéspedes.
- ✓ El lugar cuenta con información turística del cantón y provincia, además si su personal se encuentra apto para brindar información correspondiente del sector a los clientes.

1.10.1.7. Norma de calidad turística: (Mantenimiento)

- ✓ Toda el área operativa del sitio (baños, bodegas, aéreas de personal, entre otros) cuenta con un registro de limpieza diaria.
- ✓ El establecimiento cuenta con un registro histórico del mantenimiento periódico de la maquinaria y equipos, de acuerdo a su uso con especificaciones, en el que se detalle: firma y nombre del encargado, fecha, hora y próximo mantenimiento.
- ✓ El lugar cuenta con registros de monitoreo del consumo de luz, agua, y teléfono con el fin de determinar acciones para reducir el consumo.
- ✓ Cuenta el establecimiento con registros del mantenimiento de las instalaciones de electricidad, con el fin de evitar cortos circuitos, en el que se detalle: hora, nombre y firma del encargado, fecha y próximo mantenimiento.
- ✓ El sitio cuenta con registros del mantenimiento de redes de agua, que eviten fugas de agua y desperdicio de este recurso, en el que se detalles: fecha, firma y nombre del encargado, hora y próximo mantenimiento.

- ✓ El lugar cuenta con registros de control y prevención de plagas.
- ✓ Cuenta el lugar con inventarios de materia prima, equipo, mobiliarios y productos.
- ✓ El establecimiento cuenta con registros de mantenimiento en general de cada área del sitio.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DE ABRAS DE MANTEQUILLA

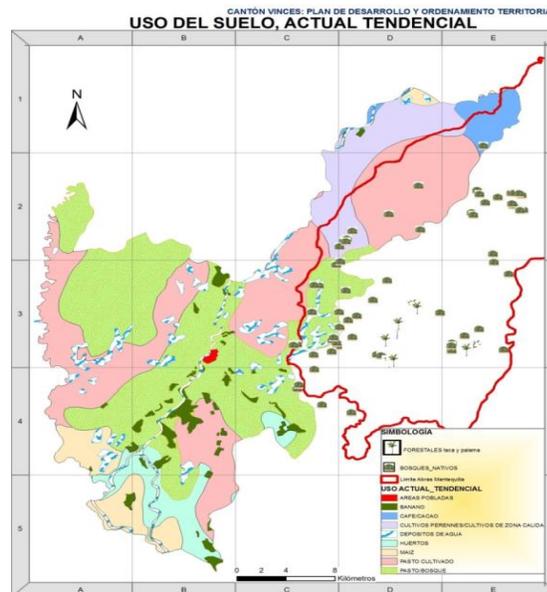


Figura 2: Mapeo Abras de Mantequilla
Fuente: OPT, 2010

2.1. Abras de Mantequilla

La provincia de Los Ríos está en el centro de la costa, hogar de los 13 cantones de agua dulce, el elegido para esta investigación es Vinges, reconocido por los habitantes de la costa como “parís chiquito”, aquí realizan las regatas, que se convierten en noticia a nivel nacional y, particularmente, se selecciona el humedal Abras de Mantequilla, sitio de extensos atractivos naturales.

Abras de mantequilla fue poblada por las culturas de Tejar (Daule) y principalmente Quevedo (Milagro). Después fue la cuna del famoso “cacao arriba”, reconocido por su exquisito aroma, Desde allí la provincia ha sido una zona principalmente agrícola en el que resaltan el banano, arroz y maíz. Precisamente por su crecimiento económico gracias a la agricultura, en el

desarrollo turístico no ha sido tomado en cuenta en el plan de competitividad turística del Ecuador, y en el campo ambiental no cuenta con un área protegida por el SNAP (sistema nacional de areas protegidas) del estado (Pozo, 2004).

La zona del humedal cuenta con una temperatura de 25.5°C, humedad relativa de 82%, precipitación anual de 1260mm con época lluviosa diferenciada en los meses de enero y abril. Existen 110 especies registradas, 13 de estas no fueron reportadas anteriormente, pertenecen a 40 familias. 12 especies son migrantes y 15 endémicas. La mayoría de las especies, son consideradas comunes y el 5% son consideradas raras (Revista buen viaje, 20013).

2.2. Características del humedal 'Abrás de mantequilla'



Figura 3: Abras de Mantequilla temporada seca
Fuente: visita de campo 2015

Este lago-pantano Abras de Mantequilla, tiene una extensión de 22.500 hectáreas, en donde viven agricultores que sostienen su economía con la cosecha y el sembrío de arroz y choclo. En el sector es común encontrar, también, monos aulladores, micos, venados, tigrillos de montaña.

El pez emblemático de la zona es el bocachico, durante el mes de marzo, se convierte en protagonista, debido a un festival gastronómico que se realiza en la comunidad de Abras de Mantequilla. Además existe un amorfino reconocido por los habitantes "En el fondo de las Abras de Mantequilla, suspiraba un bocachico, en el suspiro decía, que lindo que son estos chicos" (Pinzón, 2012).

Las comidas típicas en los recintos vinceños incluyen el pescado frito o asado, seco de gallina, caldo de gallina criolla, bollos y cazuela de pescado. Estos platos están a disposición de los visitantes en el mes de abril, en el que se realizan las regatas campesinas a remo. En el mes de septiembre también, cuando la 'Asociación de Mujeres Emprendedoras', reúne a moradoras de los recintos Isla Bonita, El Recuerdo y Abanico, lleva a cabo la 'Revolución del choclo', un festival anual en el que se brindan bocadillos preparados a base de maíz tierno como mazamorra, humitas, tamales, sango con camarón, tamales, muchines y torta.

2. 3. Humedal



Figura 4: Abras de Mantequilla temporada lluviosa
Fuente: visita de campo 2016

El 2 de febrero se celebra el Día Internacional de los Humedales, y Vinces, cantón de la provincia de Los Ríos, recibe una gran cantidad de turistas para esta fecha, las personas llegan para recorrer esta reserva natural, ésta es una zona plana, por lo que su superficie se inunda de manera permanente (Revista buen viaje, 2013).

Las autoridades provinciales y locales celebran este evento con diversas programaciones y se comprometen frente al público a preservar el lugar, el cual está conformado por 80 recintos. Los humerales, actúan como esponjas por su alta capacidad de absorción de agua, durante las temporadas de lluvia, amortiguan las inundaciones y mantienen las reservas

para la temporada de sequía. Además, brindan agua a manantiales y gracias a su capacidad de filtrar, mejoran la calidad del líquido vital.

El Humedal Abras de Mantequilla, es considerado el pulmón más importante de la provincia de Los Ríos, debido a sus extensas masas de agua que albergan una gran cantidad de especies forestales y bioacuáticas que están en peligro de extinción por no darle el respectivo grado de importancia.

Este importante ecosistema, se alimenta del flujo del río nuevo, conocido así por los comuneros, éste se forma en la época de lluvias cuando el agua busca nuevos cauces y los ríos se desbordan. En este sitio existen 127 especies de animales que se sustentan y cohabitan, además posee un paisaje esplendoroso con una belleza extraordinariamente natural.

Los comuneros están felices de vivir en un sitio tan formidable como el humedal. En las extensas lagunas se destacan su flora y toda su vegetación, donde se puede navegar en balsas de palo de boya o canoa de motor. Este destino turístico está rodeado por bosques con diferentes tipos de árboles, es conocido como bosque seco y también de zonas agrícolas para el sembrío de arroz.

En la parte alta sobresalen los árboles, cultivos de maíz y pastizales para el ganado. A ello se le añade el observar los movimiento de monos aulladores, estos se deslizan con facilidad entre los arboles de los bosques secundarios. El sitio posee árboles como el guachapelí, cedro, moral, salsa-fra, guayabo de monte y laurel.

Desde el 14 de marzo del 2000, registrado con el número 1023, el Humedal Abras de Mantequilla fue conocido ante el mundo entero como sitio Ramsar, cuya entidad monitorea los humedales que existen en el planeta, con el fin de comprometer a las autoridades locales y nacionales que protejan y preserven al lugar por su importancia como un hábitat natural

de especies vivas. El Municipio de Vinces es el encargado de cumplir con esta responsabilidad.

El humedal ha sido promocionado turísticamente, por medio de la Cámara de Turismo de Los Ríos, además cuenta con el respaldo del Ministerio de Turismo. Para el bienestar de los habitantes se está controlando la contaminación y extracción del agua del humedal, porque en ocasiones se la utiliza para criaderos de tilapias y cultivos de arroz, lo cual es una amenaza hacia la preservación del habitan, poniendo en peligro la vida de la fauna.

Los turistas que llegan se llevan la mejor impresión de la fauna y flora, especialmente de los platos típicos del sector. Su gente es atenta. En los alrededores del humedal habitan numerosos campesinos que se caracterizan por mantener una estrecha relación con el medio ambiente. Además se convirtieron en un imán para atraer a turistas y guiarlos por el lugar con base a sus conocimientos.

2.4. Platos típicos del humedal



Figura 5: Mural del Rcto. El Recuerdo Abras de Mantequilla
Fuente: visita de campo 2016

Los visitantes pueden degustar platos típicos como humitas de choclo, sancocho de boca-chico, tortilla de verde, chicha de chontilla y otras exquisiteces propias de los productos que se cosechan en la zona con el fin de atraer turistas para beneficio del sector.

En el período invernal crecen enormes lechugales que son algas las cuales flotan en el agua del humedal y ponen un toque único al entorno, al igual que los árboles de Caracolí, estos llegan a sobrepasar los 60 metros de altura, también habitan lobos de agua, garzas, tigrillos, marías y gallaretas, las cuales han convertido este sitio en un paraíso que merece ser recorrido por propios y extraños.

En el humedal Abras de Mantequilla hay cabañas disponibles para el hospedaje de los visitantes, las personas son amables y acogedoras, para llegar a este lugar, en Vinces, en las afueras del estadio 14 de Junio, hay camionetas, las cuales transportan a los visitantes hasta el recinto El Recuerdo, localizado a 10 minutos de la ciudad. Allí está la familia España Sánchez, ciudadanos tradicionales y autóctonos del lugar, ellos son los encargados de mostrar este paradisíaco ambiente natural, incluso el recorrido en las canoas a motor.

Según Pozo C. (2004) la Universidad de Guayaquil, Ecociencia, Ministerio de Ambiente y la ESPOL, llegaron a un convenio en el 2001, con el fin de desarrollar un plan para mejorar Abras de mantequilla, estas entidades asesoran en el desarrollo de los proyectos e insumos de gestión y quienes elaboran tesis de grado contribuyen con información.

Los problemas definidos en las comunidades del Humedal de Abras de Mantequilla se reflejan ante los investigadores, los habitantes tienen un aproximado de carencia de servicios básicos del 53%, también está la falta de participación de las mujeres y su respectivo reconocimiento laboral (15%) y el total inaccesso de créditos para los agricultores. (Revista buen viaje, 2013)

El Ministerio del Ambiente por medio de la Subsecretaría de Gestión Ambiental Costera está desarrollando proyectos con el fin de contribuir en el Humedal Abras de Mantequilla. Estos proyectos buscan diagnosticar la situación actual de los recintos La felicidad, El Recuerdo y La Amalia, teniendo como fundamento catapultar programas a futuros que estén inmersos dentro de un plan de manejo que contribuya Abras de Mantequilla.

En cambio en las provincias de Los Ríos y El Oro, usan los productos del mar en sus distintas modalidades con el acompañamiento de todo tipo de variedades de plátano. Su medicina ancestral se basa en costumbres, relacionadas con influencias internas y externas recibidas a través del tiempo, estas varían dependiendo de la ubicación de los pueblos sobre todo del contacto que tengan con el medio exterior.

La etno farmacología, es la medicina popular, considerada como una moderna disciplina, fuente de conocimiento de un sinnúmero de plantas curativas, consiste en el estudio crítico de las medicinas nativas y sus costumbres que son manifestadas en la vida cotidiana, tales como el rodeo montubio, estribos, percheros y monturas para el cabello, además peleas de gallos, talabartería realización de sombreros).

2.5. Superficie de bosques

Cantón	Superficie de bosques	% del total investigado
Baba	91	28%
Puebloviejo	83	26%
Vinces	148.5	46%
Total general	322.5	100%

Figura 6: Superficie de bosques
Fuente: PDOT, 2012



Figura 7: entrada Abras de Mantequilla
Fuente: visita de campo 2015

2.6. Población del cantón Vinces

	AÑO 2001	AÑO 2010	%
Población Cantón	61565	71736	17%
Población parroquia Vinces	46775	55443	19%
Población parroquia A. Sotomayor	14790	16293	10%
Viviendas parroquia Vinces	10237	14208	39%
Viviendas Parroquia A. Sotomayor	3255	4506	38%

Figura 8: Población del cantón Vinces
Fuente: PDOT Vinces, 2012

2.7. Problemas del cantón Vinces

Los principales problemas registrados en el cantón según la investigación realizada por el Plan de Ordenamiento Territorial de Vinces (PDOT) en el año 2012, entre estos están la presencia de enfermedades frecuentes en los recintos o barrios son: gripe (96%), dolor de cabeza (66%), fiebre (60%), dolor de espalda (51%), alergias (45%) y problemas urinarios (41%).

La producción agrícola se ve afectada por la sequía en un 52%, esto afectó a 22037 hogares en 100 recintos. La cantidad del agua del territorio cantonal, con respecto a los resultados de los análisis que realizaron los calificados a esta área, mostraron que el agua es de mala calidad en un 46.7%. A causa del uso de agroquímicos prohibidos se da la contaminación del agua y del suelo, un 26% de los recintos admiten usar glifosato y el 38% Gramoxone.

El 67% de las vías se encuentra en malas condiciones, sean éstas asfaltadas, lastradas o de tierra. De las cuales el 75% casi no reciben mantenimiento. Las enfermedades crónicas presentes en los recintos son: hipertensión (80%), colesterol (79%), corazón (57%), diabetes (52%) y gastritis (50%).

Los centros educativos están en malas condiciones: 28 centros educativos no tienen luz, 12% tiene agua potable y el 8% tiene internet. 44% de los recintos y 48% de los barrios se sienten inseguros por motivo de robos o asaltos. El 2% no tiene escusado y el 69% está conectado a un pozo séptico.

El 10% tiene acceso a créditos, el 4% se ha beneficiado de los programas forestales, el 7% seguro agrícola, 35% combos agrícolas y el 8% legalización de tierras. Solo el 20% de las viviendas tiene alcantarillado. La producción agropecuaria (89%) se vende al intercambio para la venta nacional, afectando a los pequeños productores.

También existen datos de maltrato, abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, 45 recintos no tienen escuelas, el 20% tiene agua potable, además las especies forestales que desaparecen por falta de prevención hacia el hábitat. El 62% de las tierras están legalizadas y el 28% de los agricultores no poseen tierras. En épocas de inundaciones el 19% de viviendas y el 48% de recintos son afectados.

El 51% de hogares del cantón se sirve del carro recolector de basura, el 45% elimina la basura quemándola, de este modo contaminan el ambiente. El 51% de la población cuenta con el seguro social, incluido el campesino. El maltrato familiar alcanza el 4%. El 0.9% no dispone de agua. El 4% no tiene camino de acceso. En los recintos el transporte es de bajo servicio el 24% y el 22% de la población no tiene servicio.

Según datos del INEC, del censo 2001, la población de Vinces está dividida en 52.4 % hombres y 47.6% mujeres. El área rural 37.437 y la urbana 24.128. La tasa de analfabetismo es de 16.9 en el total de la zona rural, con el 17.6% en los hombres y 16.2% en las mujeres. El total en la zona urbana es de 7.8%, dividida en 8.4% hombres y 7.3% mujeres.

CANTÓN VINCES: POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, POR ÁREAS Y SEXO, SEGÚN NIVELES DE INSTRUCCIÓN. Censo 2001									
NIVELES DE INSTRUCCIÓN	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
TOTAL	54.528	21.786	32.742	28.673	10.844	17.829	25.855	10.942	14.913
NINGUNO	6.575	1.308	5.267	3.602	650	2.952	2.973	658	2.315
CENTRO ALFAB.	305	89	216	158	48	110	147	41	106
PRIMARIO	29.559	9.889	19.670	15.901	5.078	10.823	13.658	4.811	8.847
SECUNDARIO	10.844	6.602	4.242	5.367	3.211	2.156	5.477	3.391	2.086
POST BACHILLERATO	210	168	42	96	74	22	114	94	20
SUPERIOR	2.072	1.776	296	980	830	150	1.092	946	146
POSTGRADO	16	15	1	7	6	1	9	9	0
NO DECLARADO	4.947	1.939	3.008	2.562	947	1.615	2.385	992	1.393

El promedio de años aprobados por la población de 10 años y más (escolaridad media) para el Cantón Vinces es de 5,4 años, para la población del área urbana es de 7,0 años y para el área rural 4,4 años. Para hombres 5,2 y para mujeres 5,6 años

Figura 9: Población según niveles de instrucción
Fuente: PDOT Vinces, 2012

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 5 AÑOS Y MÁS, POR SEXO
SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES

GRUPOS DE OCUPACIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	21.241	18.528	2.713
MIEMBROS, PROFESIONALES			
TÉCNICOS	1.076	556	520
EMPLEADOS DE OFICINA	389	179	210
TRAB. DE LOS SERVICIOS	1.865	1.261	604
AGRICULTORES	4.881	4.710	171
OPERARIOS Y OPERADORES			
DE MAQUINARIAS	2.155	1.954	201
TRAB. NO CALIFICADOS	9.470	8.771	699
OTROS	1.405	1.097	308

SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD

RAMAS DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	21.241	18.528	2.713
AGRICULTURA, GANADERÍA			
CAZA, PESCA, SILVICULTURA	13.052	12.649	403
MANUFACTURA	683	550	133
CONSTRUCCIÓN	615	598	17
COMERCIO	2.213	1.712	501
ENSEÑANZA	767	309	458
OTRAS ACTIVIDADES	3.911	2.710	1.201

Figura 10: Población económicamente activa
Fuente: PDOT Vinces, 2012

ABASTECIMIENTO DE AGUA		
TOTAL	13.492	100,0
RED PÚBLICA	5.610	41,6
POZO	5.958	44,2
RÍO O VERTIENTE	1.629	12,1
CARRO REPARTIDOR	94	0,7
OTRO	201	1,5

PRINCIPAL COMBUSTIBLE PARA COCINAR		
TOTAL	13.492	100,0
GAS	11.290	83,7
ELECTRICIDAD	54	0,4
GASOLINA	55	0,4
KÉREX O DIESEL	94	0,7
LEÑA O CARBÓN	1.823	13,5
OTRO	9	0,1
NO COCINA	167	1,2

ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS		
TOTAL	13.492	100,0
RED PÚBL. DE ALCANTARILLADO	2.367	17,5
POZO CIEGO	3.550	26,3
POZO SÉPTICO	4.228	31,3
OTRA FORMA	3.347	24,8

TIPO DE TENENCIA DE LA VIVIENDA		
TOTAL	13.492	100,0
PROPIA	11.247	83,4
ARRENDADA	1.185	8,8
EN ANTICRESIS	31	0,2
GRATUITA	603	4,5
POR SERVICIOS	363	2,7
OTRO	63	0,5

SERVICIO ELÉCTRICO		
TOTAL	13.492	100,0
SI DISPONE	10.136	75,1
NO DISPONE	3.356	24,9

SERVICIO TELEFÓNICO		
TOTAL	13.492	100,0
SI DISPONE	1.758	13,0
NO DISPONE	11.734	87,0

Figura 11: Servicios básicos del cantón
Fuente: PDOT Vinces, 2012

2.8. Análisis FODA

2.8.1 Figura N. 2 fortalezas y debilidades

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Conserva su cultura, tradiciones y dialecto.	Falta de acceso en las vías.
Cuenta con atractivos de flora y fauna.	No cuenta con una planta turística.
Los habitantes se dedican al agro.	Carencia de señalización en la ruta de ingreso.
La comunidad está interesada en el manejo del producto turístico.	Falta de capacitación en los habitantes de la comunidad.
Elaboración de platos típicos.	Falta de alumbrado público.

Fuente: visita de campo 2016

En el análisis interno del humedal Abras de Mantequilla, se obtuvo como fortaleza de la comuna, la conservación de su cultura, tradiciones y dialecto, también cuenta con atractivos de flora y fauna. Además los habitantes se dedican al agro, la comunidad está interesada en el manejo del producto turístico y sobre todo la elaboración de platos típicos. Todas estas fortalezas hacen que estas comunidades se vuelvan importantes para ser estudiadas y promover el turismo en ellas.

Para hacer referencia a las debilidades, cabe mencionar lo siguiente, la falta de acceso en las vías, no cuenta con una planta turística, carece de señalización en la ruta de ingreso, los habitantes de la comunidad no tienen capacitación, además la falta de alumbrado público, se convierten en factores que colocan al sitio en desventaja de otros al momento de fomentar el turismo.

2.8.2 Figura N. 3 oportunidades y amenazas

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La implementación del centro de interpretación para el adecuado desarrollo turístico.	Falta de unión en las comunidades.
Involucramiento del montubio como ente fundamental para generar ingresos en la comunidad.	Desequilibrio económico del país.
Comunidad emprendedora.	Cambio climático.
Estudios del humedal por parte de instituciones educativas.	Desconfianza de los dueños de terrenos.
Posee como atractivo lagunas extensas.	

Fuente: visita de campo 2016

Las oportunidades observadas en el sector son las siguientes, la implementación del centro de interpretación para el adecuado desarrollo turístico, el involucramiento del montubio como ente fundamental para generar ingresos en la comunidad, el estudio por parte de instituciones educativas, que la comunidad sea emprendedora y sobre todo el atractivo que posee gracias a sus lagunas extensas.

Entre las amenazas que están a la vista y sobresalen, podemos describir la falta de apoyo por parte de las autoridades, el desequilibrio económico del país, el cambio climático que afecta al sector, la preferencia que existe por parte de las personas hacia otros sitios turísticos. Además la falta de conocimiento y promoción del sitio.

CAPÍTULO III

3.1. Marco Metodológico

La metodología (Maurice, 2006) proviene del griego meta que quiere decir, más allá y logos para aludir a la razón y estudio, se usa para referenciar el conjunto o camino a seguir de los procedimientos racionales que son usados para alcanzar un objetivo o varios objetivos que rigen una investigación y tareas que requieren conocimientos, habilidades y cuidados específicos. Usualmente la metodología es considerada como el estudio que se aplica a un objeto determinado.

3.2. Método de Investigación

El Hipotético-Deductivo es el elegido como método de investigación porque en él se plantea una hipótesis, que puede ser analizada de forma deductiva o inductiva para posteriormente comprobarlo en la experiencia, es decir, que este tipo de investigación busca que la teórica no se desvíe de su sentido, para esto la teoría posteriormente se relaciona con la realidad. Una de las características del método hipotético deductivo es que utiliza otros métodos, como el experimental, deductivo o el inductivo, aunque estos son opcionales.

La deducción, requiere de pasos sencillos, obvios y lógicos para el descubrimiento de algo que quizás pasamos por alto. La inducción, requiere de aspectos importantes para tener en cuenta en la realización de nuestra investigación, por ejemplo en la cantidad de información para extraer, los elementos del objeto de estudio, además, sus características comunes y para ser más específicos en el ámbito de la inducción científica, se tomará en cuenta los caracteres y causas necesarias que tengan relación con el objeto a estudiar.

“La Etnografía durante décadas ha sido considerado como uno de los procedimientos cualitativos de investigación más novedosos para estudiar la realidad social, es un medio para buscar un enfoque de concepción y practica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros según (Gubern 2001, p. 16).

El método etnográfico inicia con la selección de una comunidad, en este caso, los montubios de la comunidad el recuerdo e isla bonita aquí se observa la vida cotidiana de la comunidad, se busca la información a través de entrevistas o fichas de observación.

3.3. Enfoque de la Investigación

La metodología cualitativa, según Acuña (2015) está basada en principios teóricos como la interacción social y fenomenología en la que utilizan métodos de recolección sobre la información, misma que suele diferir del método cuantitativo por lo que no puede ser plasmado en números. El fin es explorar las relaciones sociales y describir la realidad como la ven los protagonistas.

Una de las principales diferencias entre la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa, es que la primera pretende explicar las razones de los diversos aspectos del comportamiento humano, la cuantitativa en cambio busca demostrar mediante datos numéricos que dichas hipótesis podrían llegar a ser válidas.

3.4. Tipo de investigación

La observación científica "tiene la capacidad de describir y explicar el comportamiento, al haber obtenido datos adecuados y fiables" Piéron (1986). Y como toda ciencia, el entrenamiento y la enseñanza requieren de información objetiva debido a que la observación constituye un método en

la que la toma de datos está destinada a representar lo que ocurre, es decir la realidad.

La observación requiere la selección de aquello que queremos analizar, lo primordial es indicar qué es lo que se quiere observar, previamente tener un objetivo claro ya seleccionado. En este caso, es el humedal Abras de Mantequilla, las comunidades Isla bonita y El recuerdo.

La investigación descriptiva es la que le proporciona las respuestas a las preguntas que fueron planteadas, para obtener información de cómo ocurrió algo y de los involucrados, además proporciona un perfil con detalles sobre una situación o evento por medio de métodos ya sean estos cualitativos o cuantitativos. Aquí también se incluye el estudio de caso o la investigación de campo.

3.5. Instrumento de recolección

El instrumento que se usará para la recolección de información es la entrevista, cuya intención es fomentar la investigación sobre un tema ya sea este relacionado con la ciencia o de alguna otra índole, se la puede realizar a una o más personas. Para este proyecto de titulación, se requiere de cuatro personas calificadas para ser entrevistados a cada uno en su área. Brindándonos de este modo mayor validez a este trabajo investigativo.

4. Entrevistas

4.1. Interpretación de entrevistas

Este capítulo contiene la opinión de personas calificadas para aportar con información a este proyecto de titulación, la finalidad de las preguntas, eran que cada sector nos diera a conocer su punto de vista y de este modo conocer el por qué no se da un desarrollo en las comunidades de Abras de Mantequilla y como aportan las autoridades del cantón con este sitio.

4.1.1. Entrevista uno



El ex director de la Gestión del Medio Ambiente del cantón Vinces Msc. Jorge Andrés Carriel León indicó lo siguiente, luego de formularle algunas preguntas puntuales para saber sobre el plan de desarrollo y la inclusión de los montubios en el Humedal:

¿De qué manera el municipio contribuye en la preservación del sitio?

Se creó una mancomunidad, formada por cinco o siete gobiernos autónomos descentralizados, por orden superficie de los cantones Vinces, Ventanas, Pueblo viejo, Palenque, Mocache y se adhirió Quinsaloma, hay una ley creada, pero no se respeta, es letra muerta, no se realiza nada de lo que estipula ese documento. Donde sí interviene el gobierno es en el PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial), donde se incluye lo que se desea en el humedal Abras de Mantequilla.

¿De qué manera se involucra a los montubios en los proyectos para el desarrollo turístico del humedal Abras de Mantequilla?

Los habitantes del sitio no participan en muchas actividades, ellos se centran en realizar sus labores cotidianas, tales como la agricultura en los hombres, labores domésticas en las mujeres, es decir realizan las cosas que están acostumbrados a hacer, lo bueno y rescatable de ellos es que cuidan mucho el territorio, en cuanto al medio ambiente, son los primeros en preocuparse por el cuidado del hábitat que los rodea.

4.2. Entrevista dos



Existieron acuerdos entre el gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados y comunidades, pero no se desarrollaron porque no hubo un dialogo, es decir que son hechos aislados, por falta de un dialogo entre los nativos y el gobierno. Además las personas, cuidan mucho sus tierras, por temor a ser engañados, por lo general, no llegan a un acuerdo entre las comunidades por temor a perder sus tierras.

La directora del departamento de Turismo del cantón Vinces, Blanca Medina, quien tiene seis meses en este cargo, da a conocer la preparación de los instrumentos, revisión de la calidad e infraestructura para el mejoramiento de Abras de Mantequilla y los puntos fundamentales del desarrollo de las actividades turísticas.

¿Qué hace el departamento de turismo para dar a conocer el humedal Abras de Mantequilla como producto turístico en el cantón Vinces?

El departamento ha realizado capacitaciones, por ejemplo “el seminario del turismo comunitario”. Lo que más desea el departamento es mejorar la infraestructura y para ello se realizan gestiones que deben ser aprobadas por el municipio del cantón. Los habitantes tienen claro el concepto de lo que quieren vender, pero no están capacitados para esto, razón por la cual el desarrollo del producto turístico se ve frustrado. El sr. Telmo España, líder de la comunidad El Recuerdo, es quien siempre muestra interés en el desarrollo de actividades del humedal, pero los demás habitantes no siempre colaboran.

Además, este año será construido el Centro de Interpretación Turística, la prefectura será la encargada de arreglar las vías de acceso. El Ministerio de Turismo tiene la intención de colaborar, pero esta ayuda no siempre se da. El factor en contra que tiene El Humedal es que no cuenta con servicios básicos, ni un lugar para recibir personas, pero de darse la creación del departamento y el arreglo de vías, la realización de un proyecto que busque la inclusión del montubio con sus prácticas tradicionales o algún otro proyecto que busque contribuir en el sitio, será muy factible tanto para Abras de Mantequilla como para el cantón.

¿De qué manera se involucra a los montubios en los proyectos de desarrollo turístico en el humedal Abras de Mantequilla?

Cabe mencionar que es notable la preferencia del indígena por parte del Gobierno, tal vez esto se deba a que los montubios reaccionan de una manera diferente a los indígenas, ellos suelen acatar y seguir órdenes, mientras que los montubios, siguen sus instintos, no se dejan convencer fácilmente, buscan siempre obtener algo a cambio de su trabajo, es decir ellos se interesan más cuando ven ganancias al realizar una actividad.

4.3. Entrevista tres



El ingeniero Guillermo Boza, es el que sirve de guía en el recinto El Recuerdo, él habla sobre las condiciones del sitio, cómo están organizados y qué ha hecho el municipio del cantón por ellos.

¿Usted cree que se pueda capacitar a otras personas para servir de guías en el sitio?

En el mes de agosto se dio una capacitación por parte del municipio del cantón, en la cual seleccionaron a diez personas con la mejor calificación. Las personas del recinto, no siempre dejan pasar a otras personas, si viene un guía desconocido tal vez los dueños de esos terrenos no los dejan pasar, en cambio a mí, si me dejan pasar porque soy conocido.

¿Cuán rentable y beneficioso es la realización de eventos como la feria del choclo?

Las que más se benefician de actividades como éstas, son las mujeres porque ellas saben de cocina y preparan diferentes platos con estos productos. Además Tenemos una directiva en la capilla, se reúnen cada quince días, reúnen cuotas, organizan rifas y bingos para obtener fondos, todo esto se queda en la capilla.

Lo bueno es que cuando se realiza un evento con comida típica, el sitio se llena de personas, apenas se dice que habrá algo de esta magnitud en Vinces, la gente viene en sus carros, incluso la comida falta porque se acaba todo muy rápido.

CAPÍTULO V

PRODUCTO TURISTICO IDENTIFICADO

Análisis del producto turístico

Figura N. 1 Ficha de Producto Turístico “Humedal Abras de Mantequilla”

Producto Principal	Humedal Abras de Mantequilla			
Objetivo	Proponer la inclusión de las prácticas tradicionales montubias para el desarrollo de la comunidad en el producto Abras de Mantequilla.			
Atractivos Turísticos	CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUIA
	Manifestaciones Culturales	Etnografía	Comidas Típicas	II
			Bailes típicos	II
	Sitios Naturales	Bosque	Bosque Siempre Húmedo	II
			Bosque Húmedo Tropical	II
Planta Turística	TIPO	CATEGORIA	CANTIDAD	
	N/A	N/A	N/S	
Accesibilidad	El GAD de Vinces junto a la prefectura de Los Ríos, se encuentra en gestiones para el mejoramiento de las vías de acceso, al darse esto se prevé un aumento en las visitas mensualmente.			
Servicios y actividades complementarias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avistamiento de Monos aulladores ▪ Avistamiento de Aves endémicas ▪ Degustación de platos típicos ▪ Recorrido en canoa de 2 horas por el sitio 			
Administración	Mancomunidad provincial, Vinces, Ventanas, Pueblviejo, Mocache, entre otros.			

Comunidad	<p>Es un sector agrícola que cuenta con haciendas en donde cosechan cacao, café, arroz y maíz. En este sitio no se aprovecha el producto, las personas muestran interés por participar en las actividades que buscan desarrollar el turismo. Además existe aceptación para que haya acuerdo en el trabajo por el humedal y realizar actividades turísticas</p> <p>*Información obtenida del líder de la comunidad</p>
Viabilidad económica	<p>Perfil del Turista</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gusta realizar actividades recreativas ▪ Busca la oportunidad de conocer la historia del sitio ▪ Le gusta pasar en pareja, familia o amigos ▪ Le agrada degustar comida típica <p>Curiosidad por conocer especies nuevas</p> <hr/> <p>Análisis de la demanda de un producto</p> <p>Sobre los turistas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiempo de permanencia Día completo ▪ Gasto promedio USD 60 ▪ Servicios Turísticos: <ul style="list-style-type: none"> Transporte fluvial de ingreso y de salida Recorridos en bosque centenario Recorridos por medio de canoa en gran parte del humedal Alimentación (degustación de platos típicos) Servicios de guianza <p>Competencia</p> <p>El Señor de los caballos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupos desde 5 a 20 pax. mínimo ▪ Duración de recorridos: 30 min ▪ Costo del recorrido: USD 40 por pax. ▪ Alojamiento USD 80 por noche ▪ Desayunos y cabalgata

Nota Fuente: Adaptación Tabares, F. C. (2008).

PROPUESTA

5. Micro Proyectos para implementación

5.1 Micro proyecto 1

Programa:	Capacitación turística - Competencia laboral sobre la Hospitalidad
Localización:	Comunidad El Recuerdo e Isla Bonita
Objetivos del proyecto:	Brindar a los habitantes conocimientos de turismo aplicados en la comunidad y de este modo ellos puedan recibir a turísticas de una manera apta.
Descripción:	Mediante una capacitación cuyos puntos exactos serían: <ol style="list-style-type: none">1. Información básica de la comunidad2. Atractivos del sitio

COSTOS DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

CANTIDAD	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
50	Capacitación	\$600	\$600
	TOTAL		\$600

Responsable de la ejecución: Municipio de Vinces –Autor del Trabajo de titulación

Presupuesto referencial: \$600

Plazo de ejecución:

- Inicio: 2016
- Duración: 1 Mes

Fuente: Elaborado por José Dumas Palacios

5.2 Micro Proyecto 2

Programa:	Feria Montubia
Localización:	Comunidad El Recuerdo e Isla Bonita
Objetivos del proyecto:	Desarrollar en las comunidades una feria para exponer sus habilidades y cualidades con sus tradiciones a los visitantes del sitio.
Descripción:	Mediante una feria montubia cuyos puntos exactos serían: <ol style="list-style-type: none">1. Desarrollo de habilidades culinarias y culturales.2. Exposición de obras teatrales con los habitantes como protagonistas.

COSTOS DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

CANTIDAD	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
50	Capacitación	\$400	\$400
	TOTAL		\$400

Responsable de la ejecución: Municipio de Vinces –Autor del Trabajo de titulación

Presupuesto referencial: \$400

Plazo de ejecución:

- Inicio: 2016
- Duración: semanal

Fuente: Elaborado por José Dumas Palacios

5.3. Micro proyecto 3



Figura 12: Recinto El Recuerdo
Fuente: visita de campo 2016

La actividad turística que se pretende realizar en Abras de Mantequilla, beneficiará tanto a la comunidad por la prestación de servicios que se les dará a los visitantes y ellos obtendrán un nuevo sitio al cual volver, en el destino se ofrecerán las siguientes actividades:

- Avistamiento de Aves endémicas y monos aulladores
- Senderismo, recorrido del sitio y apreciación de árboles centenarios
- Exposición de teatro montubio
- Preparación de comidas típicas para degustar

5.3.1. Incluye

- ✓ Traslados Vines – Recinto El recuerdo – Vines
- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Alquiler de caballo
- ✓ Guía nativo

5.3.2. Itinerario

Visita al Recinto El Recuerdo-Isla Bonita de 1 Full Day

Llegada al destino.

- 08:30 am** Desayuno tradicional en casa comunal: caldo de salchicha, tortillas de verde, patacones, tortillas de choclo, bollos, muchines tanto de verde con carne como de yuca con queso, café de pasar, leche de vaca y requesón).
- 09:30 am** Vista del agroturismo comunitario (cosecha o cultivo de productos tales como el cacao, verde, maíz, arroz, yuca, etc. Dependiendo del día de la visita), ordeñamiento y vacunación de las vacas.
- 11:00 am** Senderismo, recorrido del sitio y apreciación de árboles centenarios (donde se encontraran los monos aulladores, ardillas, armadillos, variedades de insectos y diversificación de flora).
- 13:00 pm** Almuerzo de comidas típicas, entre ellas podremos degustar: seco de gallina criolla, seco de pato, seco de chivo, caldo de gallina criolla, caldo de bolas de verde, pescado (bocachico,

vieja, barbudo, tilapia) frito, ayampaco, etc. Como bebidas se ofrecerán jugos naturales, gaseosas y agua.

**30 Minutos de descanso antes de continuar con las actividades.*

- | | |
|-----------------|---|
| 15:30 pm | Avistamiento de aves endémicas y cabalgatas. |
| 16:45 pm | Exposición y celebración del teatro montubio, donde podrá disfrutar sobre su vida, costumbres, trabajo y amorfinos. |
| 18:00 pm | Despedida por parte de la comunidad. |

5.3.3. Costo del producto turístico

El siguiente costo se basa en un aproximado, este depende de las actividades que se realice. Paquete Full Day que incluye todas las actividades antes mencionadas para un estimado de 40 PAX, el precio por PAX seria alrededor de: **\$ 55**

CONCLUSIONES

Abras de Mantequilla como humedal esta categorizado como una reserva Ramsar muy importante, la cual posee una riqueza turística, dicha reserva alberga varias comunidades, las mismas que están dispuestas a trabajar en el turismo vivencial y comunitario para el desarrollo del lugar, este sitio es conocido por sus tradicionales ferias ganaderas, montubias y gastronómicas.

Los habitantes o comuneros que viven en el sitio, se prestarían para capacitarse, ya que ellos se dedican netamente al agro y la finalidad de este proyecto es expandir su desarrollo, mediante la explotación de sus recursos, vigilando que no se deteriore el producto, a través de estudios de capacidad de carga.

Según los atractivos que están alrededor o dentro del sitio se propone el avistamiento de fauna, flora y el recorrido cultural de este atractivo. La propuesta se direcciona al mercado nacional como internacional donde dichos turistas, interactuaran con las comunidades e historia.

RECOMENDACIONES

Al llevar a cabo una propuesta para el desarrollo del turismo en Abras de mantequilla, esto mejoraría el nivel económico en el lugar, se promoverá a la comunidad a una mejor posición socioeconómica y se implementaría en más infraestructura y cuidado del atractivo.

Las vías de acceso hacia los recintos donde se realizaran las actividades turísticas forman un papel vital para la viabilidad de la propuesta. Las capacitaciones le darán a la comunidad una mejor organización y convenios entre comunidades, que ayuden a la socialización del sector.

LISTADO DE REFERENCIAS

Agroturismo (2014). Definiciones de agroturismo. (Leído en línea)

Recuperado de <http://es.slideshare.net/BARAQU/agroturismo1>

Apuntes metodológicos de la investigación en Turismo (1995). Apuntes

metodológicos OMT p. 39. (Leído en línea). Recuperado de

http://sistemaucem.edu.mx/bibliotecavirtual/oferta/licenciaturas/gastronomia/GO104/apuntes_de_metodologia_de_la_investigacion_en_turismo.pdf

Calle, H. (2011). *Quiénes son los montubios*. (Lectura en línea). Recuperado de

<http://cempecuador.com/elcostanero/culturaquienessonlosmontubios.html>

Constitución de la república del Ecuador (2008). (Lectura en línea). Recuperado

de <http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion>

Cuche, D. (2004) *La noción de la cultura en las ciencias sociales*.

Buenos Aires: Nueva visión. p.236.

De la cuadra José (1937). *La historia de los montubios*. Libresa. p. 27

Definición de comunidad Navarro, D. y Medina, E (2011). *Comunidad por*

Navarro y Medina. (Lectura en línea). Recuperado de

<http://www.comunidadandina.org/>

Definición turismo comunitario (2013). *Turismo comunitario Chacón*. (Lectura

en línea). Recuperado de <http://www.ccondem.org.ec>

Definición de Turismo vivencial (2011). Turismo vivencial por Alvarez. (Lectura en línea). Recuperado de http://www.ahk-turismo.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=14&Itemid=1

Ecoturismo (2014). Definición de ecoturismo. (Lectura en línea). Recuperado de <http://ecoturismo2008.blogspot.com/2008/01/capacidad-de-carga-cc-definiciones.html>

Kroeber, A. y Kluckhohn, C. (1952). Culture a critical review of concepts and Definitions. Cambridge, Mass. Museo Peabody. p.47.

Lull, J. (1997). Medios, comunicación y cultura. Aproximación global. Buenos Aires: Amorrortu. p.94.

Maigret, É. (2005). Sociología de la comunicación y de los medios. Bogotá: Fondo de cultura económica. p.212.

Revista buen viaje (2014). El humedal Abras de mantequilla. (Lectura en línea) Recuperado de <http://www.revistabuenviaje.com.ec/index.php/lo-nuestro/humedal-abras-de-mantequilla-un-paraiso-natural-en-los-rios/>

Reglamento Ecoturismo (2002). Normas del turismo en Ecuador. (Lectura en línea). Recuperado de <http://www.ecoturismo.org.ec/paginas/reglamento.htm>

SECTUR (2004). Producto turístico. (Lectura en línea). Recuperado de <http://www.sectur.gob.mx/programas/gestion-de-destinos/productos-turisticos/>

Sistema ambiental (2015). Base de Información Sistema Ambiental Internacional. (Lectura en línea). Recuperado de <http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales>

Sitios Ramsar (2015). Información de sitios Ramsar en el mundo. (Lectura en línea). Recuperado de http://uct.edu.ec/files/Seminarios-de-investigacion/SITIOS_RAM SAR.pdf

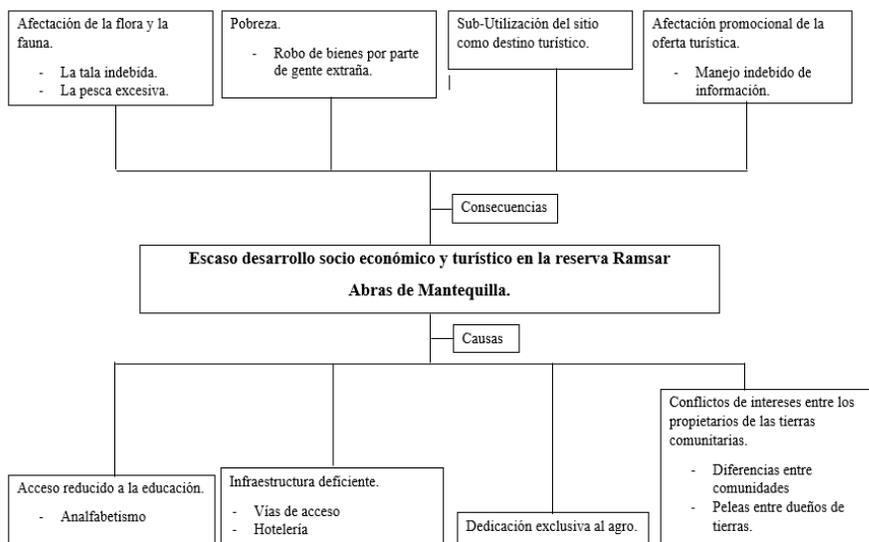
The world factbook (2010). *Etnias del Ecuador*. (Lectura en línea). <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>

Vargas José María (1965). Historia de la cultura ecuatoriana. Editorial Casa de la *Cultura Ecuatoriana*. p.69.

APÉNDICE

Apéndice 1

Árbol del problema



Apéndice 2

Imágenes del Humedal



Sitio de recibimiento en el recinto.



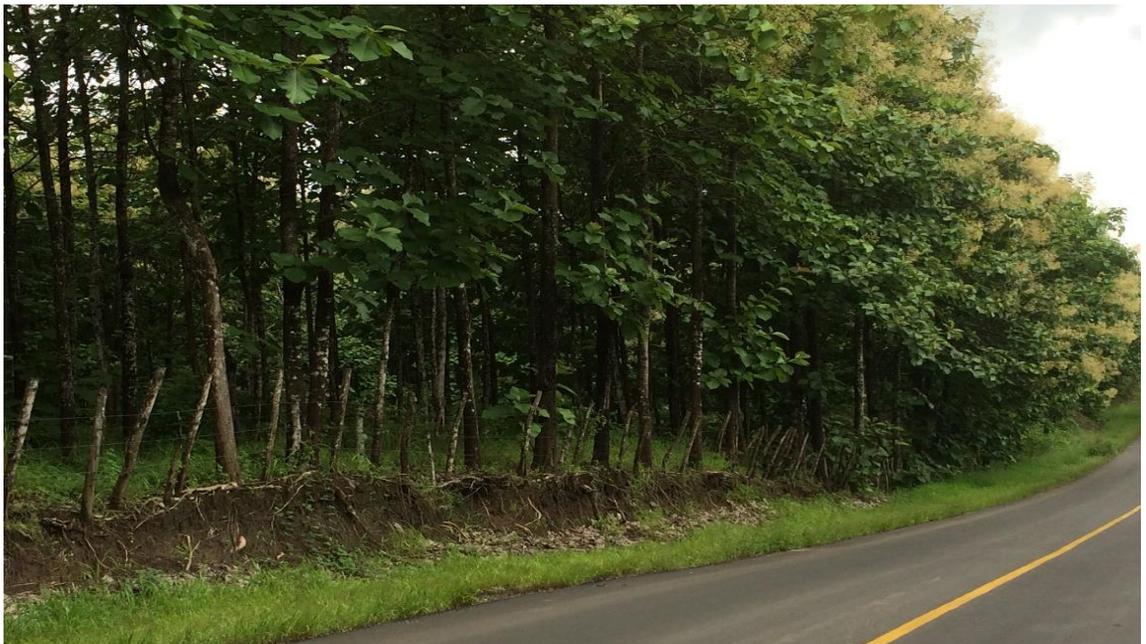
Humedal en época de lluvia



Ingreso al Humedal



Ingreso al Humedal



Bosque de Teca florecida – Abras de Mantequilla



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Dumas Palacios José Fernando, con C.C: # 1206716159 autor/a del trabajo de titulación: Propuesta de incorporación de las prácticas tradicionales montubias en el producto turístico Abras de Mantequilla, para el desarrollo de la comunidad. Previo a la obtención del título de **INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 11 de marzo del 2016

f. _____

Dumas Palacios, José Fernando

C.C: 1206716159



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Propuesta de incorporación de las prácticas tradicionales montubias en el producto turístico Abras de Mantequilla para el desarrollo de la comunidad.		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Dumas Palacios, José Fernando		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Guzmán Barquet, Eduardo Andrés		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	73
ÁREAS TEMÁTICAS:	Proyectos para la inclusión económica, social e interculturalidad.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Mancomunidad, Turismo vivencial, Agroturismo, Acuíferos.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El humedal Abras de Mantequilla fue declarado el 14 de marzo del 2000 como sitio Ramsar, ocupa una superficie de 22.500 hectáreas y una altura de 30 a 60 msnm. Las comunidades elegidas para ser objeto de estudio son El Recuerdo y la Isla Bonita, ubicadas en la cabecera cantonal de Vinces.</p> <p>El fin de este proyecto de titulación es la incorporación de las prácticas tradicionales montubias en el producto turístico Abras de Mantequilla para el desarrollo de la comunidad que se dedica exclusivamente al agro, impidiéndole de este modo explotar el turismo.</p> <p>En estas comunidades carecen de algunos servicios básicos y vías de acceso, pero estos están en proyectos de mejoras por parte del gobierno, según la directora de turismo del cantón. Además para complementar el correcto desarrollo del turismo del humedal se implementarán varios mini proyectos que buscan principalmente la inclusión y apreciación del arte de los montubios.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4-2655542 / 0989824188	E-mail: / fernandodumas8@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Guzmán Barquet Eduardo Andrés		
	Teléfono: +593-4-2206950 ext 5027; 0997202912		
	E-mail: eduardo.guzman01@cu.ucsg.edu.ec		